

no se mueve
AVISOS SPIRITVALES,

Que enseñan como el sueño corporal sea prouechofo al spiritu. Compuesto por el Doctor Francisco de Monçon.



*Visto y examinado por los Deputados
de la sancta Inquisicion.*

Impresso en Lixboa, En casa de Ioannes
Blauio de Colonia. Año: 1553.

*Res.
1707 h.*

[Handwritten signature]

FOY vista esta obra do senhor Do
Elor Monçon, por my Mestre Hier
ronymo Dazambuja Inquisidor neste
Arcebispado de Lixboa. E por me pa
recer pia, dou licença que se possa im
primir, oje vinte de Janeiro, de 1560.

Frey Hieronymo
Dazambuja

ESTE Liuro foy visto & exa
minado por my, todo vay confor
me à doutrina catholica, & he prouei
toso pera os catholicos. Por tanto dou
licença pera se imprimir. Em Lixboa
oje vintatres Dabril de.1563.

Frater Emanuel
da Veiga.

AL SERENISSIMO

PRINCIPE EL CAR-

denal Iffante nuestro

señor. El Doctor

de Monçon.



L Rey David a vn q̄
offendio a Dios con al
gunos graues pecados
publicos: fue tã zeloso
de su hõrra: tã religio
so en acrecetar el culto diuino: tã justo
en todas sus sentẽcias: tã amigo del biẽ
comũ de su pueblo. y tã riguroso en ca
stigar todo genero de vicios: q̄ mereciao
q̄ Dios diessse vn publico testimonio de
su virtud, diziendo, q̄ auia hallado vn
varõ segũdo su coraçõ, q̄ a pocos varõ
nes por justos q̄ fueffen le fue cõcedido.

Por cierto serenissimo Señor: quiẽ

20 ij con

PROLOGO.

considerare con atencion, la vida, costū
bres, y obras de V. A. conoscera, sin ser
notado de lisonja ni afficion, q̄ a seme-
jāça de Dauid mereisceis ser amado de
Dios, pues en vos resplādescē virtudes
semejantes de aquellas, y avn otras de
los grandes sieruos de Dios que por ta-
tes ilustra la yglesia Christiana. Lo ase
sant Martin, que de tal manera exerci-
taua el officio de Obispo apascentando
sus ouejas, que no se olvidaua del rigor
dela religiō q̄ primero auia professado.

A esta semejāça podemos dezir de
V. A. q̄ como verdadero sacerdote euā-
gelico, dezis missa frequentemente, co-
mo verdadero pastor delas almas, por
vuestra persona les administrais los sa-
cramentos, por singulares maestros y
predicadores, les mādais enseñar y pre-
dicar

PROLOGO.

dicar la doctrina Christiana, y para q̄
aya grande copia dellos en todos los si-
glos ordenastes la insigne Vniuersidad
de Eborā: y cō liberal mano distribu-
is ordinarias limosinas dela renta que
teneis del patrimonio de Iesu Christo.
Y con todos estos sanctos exercicios, no
dexais de hazer obras de verdadero re-
ligioso, avn que no lo professastes, fre-
quentando los monesterios de aproua-
dos religiosos y a su exēplo, ocupādoos
en muchos exercicios spirituales dela
vida contemplatiua, con grāde aproue-
chamiēto y quietud spiritual. Ilustro-
se el Rey don Alonso Anrriquez, con
governar sus señorios en toda paz y
justicia, y en augmētar la yglesia catho-
lica, haziendo guerra a los enemigos del
nombre de Iesu y de su sancta fe. A imi-
tacion

PROLOGO.

tacion el Rey sant Luys de Francia, cuyas pisadas seguirõ todos los Reyes catholicos delas Españas: a los quales seguís en vuestras heroicas obras, como descendís de su claríssima sangre, según se conosciere speculando, que vos como vigilantísimo gouernador delos Reynos y señorios del Rey vuestro sobrino, y señor nuestro, los manteneis en suma paz y justicia, distribuyendola con tanta equidad y rectitud, que se dize comúnmente vn eulégio, que de pocos Principes por virtuosos que sean se puede verificar, que no admitís que nadie sea tan vuestro priuado, que se atreua a cometer q̄ aya en V. A. ninguna accepción de personas. Como Legado a Latere, Vicario del summo Pontifice, entendéis en la reformation de todo el estado.

Eccle.

PROLOGO.

Ecclesiástico de Sacerdotes y Religiosos: y como Inquisidor general contra la heretica prauidad, trabajais con grã de zelo dela fe de destruir y arrancar todos los errores y heregias que hã brotado y renouãdose en estos miserables tiempos. Y como Christianissimo y valeroso Principe mandais hazer guerra con gruessas armadas, y populosos exercitos contra los enemigos de nuestra sancta fe catholica: y lo que mas pone en admiracion es, que exercitando tantos y tan diuersos cargos, estais en cada vno tan entero, que todo vos parece que os ocupais en solo enel: de manera q̄ no ay vn pũto de vuestra vida que se pueda dezir ocioso. Y para que el tiempo dedicado a dormir no carezca de especial merecimiento, me atreui a offrescer
a V. A.

PROLOGO.

a V. A. este breue Tratado, que trata esta materia. El qual, si vuestra grande benignidad le recibiere con la voluntad que se le offresce, sera añadir espuelas al que corre con desseo de en cosas mayores seruir a V. A. y de sacar a luz otros libros de mas erudicion, que de toda la vida contemplatiua tengo cõpuestos para gloria de nuestro Señor.

El qual con grandes dones spirituales prospere la vida

y estado de V. A. a

largos años.

Amen.

20

20

20

¶ Prologo del Doctor Francisco
de Monçon a los pios
Lectores.



L Apostol sant Pablo elegido *1. Cor. 7:*
por Dios para ser maestro
de la vida Christiana: da vn
general auiso a todos los hō-
bres diziendo: el tiempo es
breue, como si dixiera. Acon-
sejo a todos los que de su saluacion quisierē
tener cuidado: que deuen con grande aduer-
tencia considerar: que es muy breue el tiem-
po que es concedido a los hombres: para po-
der trabajar en la viña del Señor, por donde
les conuiene tener vn contino trabajo, para
merecer aquel denario diuino: que se da a los
trabajadores y no a los ociosos, segun nos en
seño nuestro Redemptor. *Mat. 20:*

Por tener esta cōsideracion el Apostol cō- *2. Cor. 11:*
figo mismo confiesa de si: que passaua siem-
pre grandes trabajos de dia y de noche en la
predicacion del Euangelio, y en la conuersiō
de las gentes que le era encomendada, y no
menos trabajaua en refrenar sus apetitos, y
reformat su vida para ser buen jornalero, y
como perfecto predicador Euangelico acō-

A

seja

Prologo.

seja á todos, que no viuan ociosos como hombres simples: si no que rescaten el tiempo trabajando, como personas prudentes.

Esta misma doctrina dieron los Sabios q̄ se guiaron por el lumbré natural, y guardaron la ley de naturaleza, auisando a todos los hombres, que huyessen de viciosa ociosidad, y se ocupassen en loables exercicios con rinos, pues el tiempo es tan breue para poderlos hazer: que segú dize Seneca, vna parte del nos lleuan las necesidades naturales, y otra los negocios mundanos, vna se nos passa sin sentir, y otra gastamos en vanas ocupaciones: aun que la mayor perdida es la q̄ se passa con ociosidad, y con no tener mas cuenta que con el vientre, y con el sueño: q̄ pues el tiempo se dio al hombre para viuir, y el que esta ocioso no viue, cierto sera que la ociosidad haze perder el tiempo.

De aqui se colegio vna conclusion de todos los Sabios, que a donde mas el tiempo se pierde es, quando se duerme: pues el Philosopho dixo, que el sueño es vn medio entre la vida y la muerte. Y aun Homero el grande poeta griego dezia, que era la misma ymagen dela muerte, y daua por razon, que la vida del hombre consiste en el vso del libre aluedrio, y como le pierde dormiendo: pare-

*Seneca, &
Pla. 1. &
58.*

*Arist. 19.
de aialib.*

ce que quando duerme no biue, y assi concluyan, que no podia auer mayor simpleza en vn hombre, que dormir por su voluntad y sin necesidad, pues perdia grande parte de su vida voluntariamente, deseando todos naturalmente viuir. Con estas sentencias de estos Sabios, es conforme la manera de hablar de la sagrada Scriptura: a donde por dezir que vno murio, se dize que durmio: y assi nuestro Redemptor hablando dela muerte de san Lazaro, y dela hija de Iayro Archisínagogo dize, que durmian. Por donde parece, que si los hombres rehusan tanto de morir, y temen tanto la muerte, que también deurían de huyr del sueño y trabajar por no dormir, pues entonces estan como muertos. Considerádo el consejo del Apostol, y el auiso de los Sabios, me parecio q̄ hazia obra de charidad, si recogesse en este tratado algunos documentos que se deuen de guardar: para que durmiendo no se pierda el tiempo, si no que antes se siguã grandes ganancias spirituales del dormir, segun que lo declaramos en el tratado de los principiãtes, que es vno de los diez q̄ hemos

Pla. Co. 17.

Iob. 14.

A ij escri-

Prologo.

escrito dela vida spiritual, los quales por la
miseria delos tiempos peligrosos no salen a-
gora a luz. Mas algunas deuotas personas y
a vn doctas me han requerido: que impr-
miessse estos auisos spirituales: paresciendo-
les que seran muy prouechosos a los que los
guardassen, lo que yo auiso a los pios Lecto-
res, que pretiendo es, la gloria de Dios princi-
palmente: y algun prouechamiento spiri-
tual delos proximos: y que mi intiento es: q̄
todo lo que en este tratadico y en todo
lo que dixiere o escreuiere, subjectarlo
ala censura dela sancta madre
yglesia Romana y de todos
los que mejor sintieren.

¶ *Cap. j. De la prudencia que deue de tener toda persona que pretende seruir a Dios: para que su sueño no sea excessiuo por mas ni por menos.*



L real Propheta Dauid como persona a quien Dios manifestaua sus diuinos secretos dize, la honrra del Rey Ama el juyzio, dando a entender: que el que quisiere hazer alguna obra a

Psal. 98.

honrra y gloria de Dios (que es el Rey de los Reyes) conuiene que la haga con juyzio de discrecion: porque si faltare esta sale el sacrificio que le offrescen, no le sera agradable, segun que expressamēte dize el Apostol aconsejando a los Romanos que todo el seruiçio que hiziesen a Dios fuesse razonable: porque de otra manera no le aceptaria.

Ad Ro. I.

Destas diuinas sentencias vino a colegir el Abad Moyses en vn Concilio de los sanctos Padres (segun escriue Cassiano): que la principal delas virtudes morales era la discrecion pues sin ella ninguna obra se puede dezir virtuosa, grande virtud es la dela temperancia:

A iij pero

Auisos spirituales.

pero porque sin prudencia ayunaron, algunos religiosos vinieron a caer en extremos viciosos, y assi excedieron los q̄ se mortificaron y dieron limosnas, y hizieron otras obras virtuosas indiscretamente: que vinieron a caer en ilusiones, y en secretos lazos del demonio: que con especie fingida de sanctidad engañaua a los que sin discrecion se querian exercitar en obras que tenian apariencia de virtudes.

Aviso.

Conformandose con esta sancta doctrina el glorioso Doctor sanct Hieronymo auisa, que todas las personas que tienen zelo de gastar bien su vida, y de viuir virtuosamente, deuen de tener grande cuenta con el tiempo que han de gastar en dormir, que no sea excediendo los limites dela razon por mucho ni por poco: q̄ si en todas las obras mandaua el Sabio, que no vuisse medida mayor ni menor, si no que todas fuesen niueladas con ygualdad: no fue tanto por dar a entender que fuese ygual la medida con que se comprasse y vendiesse, como por euitar el exceso de mas y de menos, que acontece auer en todas las obras humanas, y assi le ay en el dormir, quando no es limitado con la regla dela razon. Por demasia confesaua Dauid, que auia excedido durmiendo,

quan-

quando dezia: Mucho durmio mi anima con pereza, confirmame Señor en vuestros sanctos mandamientos. Por exceso de menos merecieron ser culpados todos los que trabajaron de dormir poco, con perjuizio notable de su salud, y de su buen juyzio natural.

Psal. 118.

Dos razones ay por donde las personas cuerdas conosceran como conuiene tener grande cuenta con el dormir: la vna es con fiderar, que ordinariamente se emplea en la tercera o quarta parte de toda la vida humana, y assi se deue de gastar con grande discreciõ y aprouechamiento, como conuiene que se tenga especial cuenta con las otras partes en que no se duerme, q̄ en vn dia natural ay veinte y quatro horas: delas quales las seis o las ocho se eplean en dormir: y no es justo q̄ de tal manera se gasten q̄ del todo se pierdan sin sacar fruto spiritual dellas.

3. Reg. 1.

La segunda razon es, parecer que la Scriptura dize, que durmiendo pueden los hombres merecer, pues afirma, que Salomon dormia, quando escogio q̄ le diesse Dios la sabiduria mas que victorias ni riquezas, de la qual eleciõ fue loado, y parece q̄ merecio, el qual merecimiento pudo ser, teniẽdo el libre aluedrio despierto, aun q̄ el cuerpo durmiese,

A iiij o que

Auisos spirituales.

Agust. sup
gen.

Psal. 75.

o q̄ estando velando mereciessse que le dies-
sen la sabiduria dormiendo, segun que di-
ze sant Augustin que acontesce: que quan-
do alguno le ocupa en buenos y sanctos pen-
samientos despierto: merece que le den se-
ñales y muestras de su merecimiento durmi-
endo, que es lo que dize Dauid: quando ha-
blando con Dios dezia, las reliquias delas co-
gitaciones te haran fiesta, las reliquias que
quedan delas cogitaciones y pensamientos
que tienen despiertos los hombres: son las
phantasmas que quedan impressas en la me-
moria y en la fantesia, los quales son tambi-
en agradables a Dios: como fueron las cogi-
taciones de adonde emanaron: y por ellos
mismos haze Dios muestra de quanto le a-
gradaron las sanctas cogitaciones y pensami-
entos: que da sanctos sueños y diuinas reue-
laciones con que le loen y le hagan fiesta los
que la reciben, como dezimos que ay mere-
cimientos en el dormir: tambien pueden a-
uer culpas y peccados: por donde conuiene
que con mucha discrecion se disponga qual-
quiera persona a dormir: para que su sueño
sea agradable a Dios y prouehoso al que le
tiene, que si en algun sueño esta el libre al-
uedrio con su vso: como pudo merecer po-
dra peccar, y tambien en la intencion y cau-

sa de dormir podra hallarse virtud o vicio: por donde sera bien considerar en particular las rayzes y causas de adonde procede el dormir y los sueños.

¶ Capi. ij. Adonde se dan los auisos q̄ deue guardar la persona que pretende q̄ su sueño no sea excessiuo: sino razonable y agradable a Dios.

SAnt Gregorio pone esta doctrina por catholica: que en los siervos de Dios el sueño no carece de merecimiento, la qual parece que se puede fundar en vn saludable consejo que muchas vezes repite David diziendo: que en todo tiempo se bendiga Dios: y si en todo tiempo se puede Dios bendezir, alabar, y seruir: tambien se seruire y agradara si nuestro sueño fuere razonable y niuelado cō la rectitud dela razō, el qual ni uel se terna, guardádo estos auisos seguiétes.

El primero es, que nadie pretenda de dormir mas de aquello que conuiene para conseruacion dela salud corporal, porque no ay dubda: sino que el mucho dormir engēdra muchos malos humores. Y assi se causan mu

*Ref. Spi.
tit. 13.*

*Psal. 33.
v. 144.*

Auiso.

Auisos espirituales.

chas enfermedades, que apesgan el cuerpo y embotan los sentidos, y quitan la salud, y a vn ponen en risco la vida. Y lo que peor es, que el sueño demasiado en el cuerpo quita la promptitud y habilidad en el spiritu, para ocuparse en exercicios espirituales, y para poder seruir a Dios: y aun la demasia del dormir no carece de culpa, pues traspassa los limites que la razon le concede para reposar. Y esto es mas graue en las personas religiosas que como han dedicado su vida a Dios, parece que le hurtan aquel pedaço de tiempo que gastan durmiendo demasiadaméte. Pues ya en el no pueden hazer ningun seruicio a su diuina magestad, auiendo se ofrecido de hazerle todos lo q̄ pudieffen. Y porq̄ se auifalsé de no dormir demasiado, dixo nuestro Redéptor, q̄ bien aueturado era el sieruo q̄ quando viniere su señor le halle velando.

Luce. 12.

*Aristo. de
somno, &
vig.*

El segundo auiso es, que nadie se desuele dexando por su voluntad de dormir las horas que son necessarias para conseruaciõ de su vida y salud. La razon de ser necessario el sueño da Aristoteles diziendo: que todo animal tiene necesidad de comer, y comiendo ha de digerir los manjares que comio, y como la degistion se haze con el calor natural, suben los humos al cerebro, a donde con la

frial-

frialdad q̄ alli reyna se engruessan, y apesgan la cabeça y sentidos, y así se causa el sueño, el qual es tan necesario para conseruar la vida, como el comer: segun que la esperiencia demuestra, que los que dexã de dormir caen en graues enfermedades: y por no poder tomar sueño, vienen a pder el juyzio y la vida.

Sant Hieronymo cõfirma esta sentẽcia diciẽdo, q̄ quãdo nuestro Redẽptor dixo en el huerto de Getsemani a sus tres secretarios: Dormid y reposad, q̄ les demostro, q̄ podiã licitamente dormir, cõpliẽdo vn mandamiento natural q̄ es dado a todos los hombres, q̄ duerman a sus tiẽpos y sazones: para que en los otros estãdo despiertos, se puedã ocupar en sanctos exercicios, y en obras virtuosas, las quales no puedẽ hazer los q̄ con indiscreto zelo se desuelan demasiadamente. Como la experiencia muestra en los estudiãtes, que paresciẽdoles que leyendo mucho toda vna noche aprẽden mas, si andã desuelados, ni saben lo q̄ leyeron, ni q̄da fruto de desordenado estudio. El tercero auiso es, q̄ si alguno leyere algũ excessiuo desuelamiẽto de algũ seruo de Dios, mas se admire de aq̄l la gracia q̄ le fue sobrenaturalmẽte dada, q̄ no p̄cure cõ presumpciõ de imitarle: Esta es la sentencia muy digna de ser cõsiderada del

Abad

*Auiso no
table.*

Auifos spirituales.

Cassiano.

Abad Theone, el qual auifaua que nadie si-
guieffe las leyes y preuilegios que Dios parti-
cularmente cõcede a algunos sieruos fuyos,
porque en vano se trabaja de immitarlos, el
que no ha alcançado aq̃llos diuinos fauores.

Leemos en la vida delos sanctos Padres
del Abad Daniel: que tenia por costũbre de
todas las noches gastarlas en diuinas contem-
placiones, sin nunca ja mas dormir: y si ya en
la mañana le cargaua el sueño, reñia con el y
dezia, ya vienes sieruo malo, y que xauase del
Sol: porque tanto madrugaua, y por cũplir
con la naturaleza dormia vn pequeño espa-
cio de tiempo: Bien cierto es, que ninguno q̃
no ouieffe alcãçado especial don de Dios, po-
dia estar todas las noches sin dormir, dormi-
endo tan poco de dia, lo mismo se lee del
Abad Arsenio: que dezia que al monje abasta
ua vna hora para dormir: y tenia por deuo-
cion delos sabados en la noche no dormir si
no estar contemplãdo hasta que salia el Sol,
Esto se conõscera por vn exemplo que se lee
en los hechos illustres delos religiosos dela
orden del Cistel: adonde se cuenta, que vn
hombre noble se fue vna vigilia dela Purifi-
cacion de nuestra Señora a oyr los Mayti-
nes en la Ciudad de Maguncia a vn moneste-
rio: y vido que todos los frayles estauã muy
atentos

Exẽplo.

attentos y deuotos cantando en el Coro: y el estaua muy penado de ver que a el le uenia el sueño, por ser passada la media noche: y por mas que se trabajo se adormecio: y vido en sueños: que dos reuerendas personas uenian desde el Coro adonde el estaua: y le dezian este verso en latin.

¶ Talia posse pati, solū meruere beati.

El hombre noble como desperto y se acabaron los Maytines, fuese a vno de aquellos religiosos: y preguntole la significacion de aquellas palabras: diziendole que el proposito com que se auia dormido era com estar penado de no poder velar al tiempo de los maytines como hazian los que cantauan en el Coro, y el religioso le declaro: como Dios le auia querido reuelar: que poder sufrir aql grande desuelamiento, solo era concedido a los grandes siervos de Dios: a quien por sus merecimientos les auia otorgado aquel diuino don, y que como el no se auia dispuesto a merecer que se le diessen: no deuia de presumir de desuelarse como los que le tenian, y para confirmacion que Dios le auia querido reuelar aquel misterio: luego que le declararon el verso: no se le acordo mas palabra del aquel hombre noble que no sabia latin.
El

Auifos Spirituales.

Auiffo.

El quarto auiffo es, q̄ nadie deue dormir a horas de la costumbradas, ni se acueste aun q̄ parezca que le viene algun sueño, porque da a entēder que le vino de pereza y ociosidad, y da mal exemplo de sy a los q̄ le veen dormir a deshoras. Segun que Iohan Cassiano

Exemplo.

cuenta que le acontecio a el, que veniēdole a visitar el Abad Theodoro, le hallo durmiendo a prima noche, y le reprehendio diziendo. O hijo Iohan, quan mal exemplo me as dado de ty? Como no consideras quantos a estas horas estan puestos en alteza de contēplacion loando a Dios, y recibiendo lūbres spirituales, y dones diuinos? y tu estas anegado en esse sueño, empleando mal el tiempo que Dios te dio para que le seruiesses, y mereciesses sus celestiales fauores, los quales tu pierdes por tu descuido.

Auiffo.

El quinto auiffo es, que quando alguno sentiere que a deshoras y fuēra de tiempo le carga el sueño, que trabaje de deshecharle de sy con corporales y loables exercicios. Segun aconsejo el Abad Palemon a sant Pamachio, que siendo mancebo se yua a el a quexarse, que algunas vezes fuera de tiempo le aquexaua el sueño, y el sancto viejo le dixo, que le deshecharia y se despertaria can-

Exemplo.

tando

tando psalmos : y que quando mas no pudiesse que lleuasse vna carga de arena a cuestras, a solo fin de despertarse.

Auiso.

El sexto auiso es, que cada persona discreta se tasse el tiempo que le es necesario para dormir segun su edad y complission, por que la esperiencia demuestra que ni los hombres ni los brutos duermen yguualmente : avn que hablando en general comunmente suelen los Medicos tassar seys horas para dormir , diziendo : que el que dormiere siete no duerme demasado, ni el que duerme cinco duerme de menos. Pero para esta tassa conuiene considerar las edades, que los niños han de dormir mas que los mancebos, y los mancebos mas que los viejos Y tambien se ha de tassar el tiempo segun las complissions, que los flematicos y sanguineos, mas deuen de dormir que los colericos y melanconicos, segun la qualidad delos humos que suben del estomago , que vnos ayudan a dormir por ser humidos , y otros impiden el sueño por ser secos. Tambié conuiene tener cõsideracion a los estados de vida, q̄ mas les es concedido dormir a los casados, q̄ a los religiosos, los quales tienen obligacion de se lleuatar a
 mayti-

Auisos espirituales.

Maytines y de rezar sus horas de noche : a lo que no son obligados hazer los casados , ni se dedicaron tanto a ocupar se siempre en ser uicio de Dios, de obras espirituales. No me nos conuiene considerar a todos los Christia nos : el dia y tiempo que es : pues la yglesia parece que manda y aconseja generalmente: q̄ en los dias de ayuno, y en especial en qua resma se tiemp len : y no duerman tanto como en los dias y tiempo que no son obliga dos a ayunar. Pues que parece: que como en tonces se refrenan de no comer muchos ge neros de manjares: ni en tanta cantidad como acostumbrauan a comer : que tambien deuen abstenerse de todos los passa tiempos y moderar las cosas que en otros tiempos le fueran licitas, y afsi abreuian el tiempo q̄ solian ocupar en dormir.

*Consejo p^a
necesoso.*

La doctrina general que de aqui se puede sacar es, que toda persona que tiene zelo de emplearse en ser uicio de Dios: le estara bien de a horrar vn pedaço del tiempo que licita mente le es concedido para dormir: para ha zer algun loable exercicio en que sirua a Dios, segun que los virtuosos hazen: dexan do muchas vezes de comer lo que licita mente podian : para dar limosnas por amor de Dios.

¶ Capi. iij. A donde se demuestra como el sueño corporal viene por engaño y illusion del demonio algunas vezes.

EL Apostol S. Pedro Principe de los Apostoles da vn auiso general a todos sus fieles Christianos: que sean téplados y que velen: porque el demonio su capital enemigo los anda siempre cercádo: buscando a quien como Leon brauo trague y empeça: por donde conuiene resistirle varonilmente conel escudo dela fe.

1. Psal. 5.

Delas quales palabras muy sanctas y verdaderas se colige claramente: que el demonio vence y empece a los que no son téplados y modestos enel comer y dormir. Y para entender sus ardidés sera bien considerar estos auisos.

El primero es, que el demonio procura de estoruar alguna buena obra causádo su eño: por saber que estando durmiendo no la puede hazer, que el demonio cause sueño por su secreta tentacion, no parece que ay dubda: pues nuestro Redemptor dixó a sus tres Apostoles y secretarios enel huerto: vi-

Auiso.

Marc. 13.

B endo

Auífos espirituales.

endolos que en mala conyuntura se dormi an, velad y orad porque no entreis en la tentacion, dandoles abiertamente a entender: que aquel sueño tan pesado que tenian al tiempo que le auian prometido de acompañarle y de morir conel y por el: les venia de la tentacion del demonio: la qual auian de vencer orando y velando: para cumplir su promessa y hazer lo que eran obligados.

*Modo de
tentar de
sueño.*

Mas avn que sea cierta verdad: q̄ el demonio cause sueño: no se sabe biẽ como le pue de causar. Sabemos que el demonio de su propia natural virtud tiene poder de mouer los cuerpos de vnos lugares a otros: y quando por la digestion de los manjares que estan enel estomago se engendran los humos: puede el demonio hazerlos subir al celebró: y assy se causara sueño, el qual sera mayor y mas pesado: quanto mayores fueren los humores y mas manjares se digerieren enel estomago, por donde los que mucho comen y beuen vi no demasiado, dan las armas al demonio: para que mas presto les vença en la tentacion del sueño.

Mas como el demonio en sus tentaciones tenga sus secretos ardidés (que no todas

das vezes los alcancen los hombres) podrales tentar del sueño por otras secretas artes que no sabemos. Abastanos saber cierto : que el fin que el pretiende en hazer dormir : es estoruar que no se haga alguna buena obra , porque si es de precepto hazerla : entiende que dexando la de hazer caera en pecado : y si es de consejo : dessea estoruar y impedir el fruto y merecimiento que de tal obra buena se puede recibir.

Segun se conosce por muchas sentencias y exemplos de Sanctos, que en la vida de sant Bernardo se lee , que vn mancebo religioso llamado Enrrique se salia del Coro al tiempo de los Maytines : y se yua ala enfermaria a dormir , aduirtio a ello el Prior : y pidio a nuestro Señor que le manifestasse la causa de salirse tantas vezes aquel nouicio : y vido con su spiritu: que el demonio le tyraua del habito : y con grandes risadas le sacaua del Coro, y le lleuaua a echarse a dormir.

Exemplo.

Tambien cuenta Celsario que otro mancebo religioso se salia siempre del Coro al tiempo de cantar las Laudes , y se yua a dormir , y vn Anciano de aquellos Padres puesto en Oracion vido: que el demonio en

Exemplo.

Auisos spirituales.

figura de serpente estaua puesto en sus espaldas: y le hazia apesgar la cabeça con sueño: por donde se yua a dormir.

Auiso.

El segundo auiso es, que adonde el demonio se trabaja mas de causar sueño es: quando las personas spirituales se apartan a exercitarse en puras oraciones mētales, y santas meditaciones, y cōtemplaciones: que como la soledad y la escuridad son grandes ayudas para dormir: aprouechase el demonio de aquella sazón para causar sueño aquel tiempo: por impedir el fruto spiritual que de aquellos santos exercicios se suele sacar. Esto ser así verdad se prueua con la experiencia de los que se exercitan en la vida cōtemplatiua: y principalmente lo experimentan los principiantes: los quales pāssan mucho trabajo quando se retraen a sus meditaciones en despertarse y no dormirse, y confirmarse ha con estos dos exemplos bien aprouados a este proposito.

*Cessatio.
Exemplo
gratioso.*

Vn hombre noble se fue vna quaresma a retraerse en vn Monesterio a donde estaua sant Bernardo, por quitarse delos trafagos del mūdo, y poderse exercitar en aquel santo tiempo en oraciones y sanctas meditaciones: y vio que algunos religiosos a vezes se recogia a ciertas horas a vna capilla a orar

y meditar, y recoftauanfe a vna piedra que alli eftaua: y luego fe dormian: y quando el hallaua la capilla defocupada, retrayafe alli a rezar: y recobdauafe en la misma piedra y tambien fe adormecia: por donde como hōbre cortefano fe fue a fant Bernardo: y le pidio que le hizieffe charidad de le vender por el precio que quifielle aquella piedra de aquella capilla: y como le preguntaffe que para que la queria: dixo le: que la defseaua tener en fu casa para fi y para fu samigos: por vna secreta virtud que tenia: que en recoftando a ella qualquiera persona luego fe dormia: segun auia experimentado en fy: y conocido en todos los religiosos que entravan en la capilla a orar y meditar: y que era tan cierta cosa: que fi la quifielle alquilar a hombres ricos y perezofos: que tenia por cierto de ganar vn theforo.

A este mismo proposito dixo vn hombre gracioso y fabio a fant Bernardo: que tenia por aueriguado que teniā las duras piedras delas religiones mayor virtud para causar fueño: que las blandas camas delos Principes y señores: pues que en estas las mas vezes no pueden repofar: y en las piedras de los Monesterios luego fe duermen los que fe recueftan a ellas: segun la experiencia

Exemplo gracioso.

Auisos spirituales.

lo manifesta . A estos dos hombres sabios satisfizo sant Bernardo : con declararles : que la virtud del bien dormir no consistia en las piedras : sino que en aquellos lugares aparejados para la Oracion y Meditacion hallaua el demonio grande ocasion para causar sueño : y que se trabajaua de ponerle en todos los que alla se retrayan : por quitarles el fruto y merecimiéto de su oracion y Meditacion.

Auiso. El tercero auiso es , que las personas que conoscién de si : que en las conuersaciones y negocios mundanos estan muy despiertas : y en los sermones y lecciones spirituales se duermen : deuen de tener por cierto: que aquel sueño les viene por tentacion y engaño del demonio : que procura deles quitar el fruto spiritual , que auian de sacar de aquellas sanças ocupaciones, se

Exemplo.

gun demostro el sancto Abad Machetes : del qual cuenta Casiano que acostumbraua a dar saludables doctrinas a los Padres del Desierto: q̄ se ayuntauan en ciertos dias a oyrlé : y viendo el sancto Abad que muchas vezes se dormian al tiempo que el les estaua doctrinando: determino vna vez que los vido a todos soñolientos de mudar la platica: y conto les vna fabula vana: y como

mo la empezaron a oyr todos despertaron y estuieron muy attentos, y entonces el prudente Maestro les dixo. Conoscereis hermanos mios en vosotros mismos las subtiles tentaciones y illusiones del demonio en que auéis caydo: que quando yo os hablaua en Dios y en cosas spirituales prouechofas a vuestra saluacion, os dormiades: y como os cõte vna fabula vana que fingia drede: luego os despertastes: porque el demonio dexo de caufaros el sueño: deseando q̄ os ocupassedes en oyr vanidades.

Semejante fue este ardid al que dizẽ que *Exemplo.*
 touo aquel grande Orador Demosthenes, del qual se lee: q̄ estaua vna vez orando en el Ariopago de Athenas: y vido que tratando cosas muy importantes ala Republica, los Ariopagitas y Senadores se dormiã y otros estauan muy destraydos parlando: cõ grande prudencia y dissimulacion mudo la pratica: y contoles vna patraña: de vn hombre que auia alquilado a otro vn Asno: y haziendo grande calor, el dueño se queria poner ala sombra: y el alquilador dezia que el auia de estar alli para defenderse del Sol pues aquel dia era suyo el Asno: y assy determinaron de traer pleyto: que comunmente se dize el dela sombra del Asno,

Anifos Spirituales.

como los Senadorès oyeron proponer la causa y las razones que Demosthenes daua por vna parte y otra, todos estuieron con grande attencion: por conofcer qui en tenia justicia, entonces el Sabio Orador les dio a entender la vanidad humana: que se enfatia de oyr y tratar cosas virtuosas y importãtes: y toma gusto en vanidades y patrañas viciosas, lo qual prouiene de tener estragados los gustos spirituales por los peccados: y por la malicia dela naturaleza corrupta: y tambien por illusion del demonio: a vn q̄ Demosthenes por carefcer de lumbre de fe, no alcanço a saber las causas de aquella mala propiedad, que conofcia que tenian los hombres comunmente.

¶ *Capi. iiii. Adonde se demueſtra la grãde ſemejãça que ay entre el ſueño vicioſo y la pereza: y ſe demueſtra como ſe vencera la tentacion q̄ pretiende cauſarle.*

Prouer. 6. **A**quel ſabio Salomon entre las ſaludables doctriñas que da a todos generos de personas: hablando con los hõbres holgazanes y perezosos les dize, haſta quando

quando perezoso as de dormir: quando te as de leuatar desse pesado sueño que tienes: duerme poco: acostumbtrate a dormir poco: porque de otra manera verna la pobreza sobre ti a priessa: como caminante que corre la posta.

Bien claro da entender en estas palabras el Sabio: que el peccado que se comete durmiendo demasiadamente es el dela pereza, y assi llama el Apostol S. Pablo al desordenado sueño, quando dize, ya es hora de leuantar del sueño.

Al Roma.

Con razon se llamo perezoso el que demasiadamente duerme: por la grande semejança que ay entre el vn vicio y el otro, que si se llama vn hombre ocioso, porque no haze ninguna buena obra: claro esta: que el q duerme no la puede hazer, y si el ocioso dexa andar su pensamiento desordenado con desuariadas cogitaciones y pensamiētos vanos: el que duerme trae suelta y desenfrenada la fantasia con sueños muy desbaratados y sin orden y concierto. Por donde tan apartados estan para que vença el demonio con sustentaciones los dormilones como los perezosos, Segun nuestro Redemptor enseñó quando dixo en vna parabola, estando durmiendo los hombres vino vn enemigo: y sem
bro

Math. 13.

Auifos Spirituales.

bro zizania y neguilla en sus panes, dando a entender: q̄ si a los que descuidados les haze el demonio subir humos ala cabeça del estomago para hazerles dormir, y hazerlos caer en muchos vanos vicios. Tambien a los hōbres ociosos les haze subir humos de apetitos de honrras y dignidades: y les persuade muchos errores y herejias: haziendoles entender que por persuadirlos a los otros alcãçaran los vanos titulos que pretenden, y asì se hallara: q̄ todos los Herefiarchas y fundadores de nueuas herejias siempre se mouieron con pretender dignidades: prelacias y honrras: y por dar color a los vicios en q̄ se exercitauan: fundauan sus errores cō authoridades mal entendidas y falsas razones. El Maestro verdadero del mundo Christo nuestro Redemptor (como dio general doctrina al mundo para exercitar todo genero de virtudes, y poder alcançar toda manera de vicios) tambien enseñò particularmente: como se alcançaria facilmente victoria dela tentacion del sueño: quando dixo a S. Pedro, y a Santiago, y a sant Ioan sus tres secretarios, velad y orad porque no entreis en la tentacion, segun que propusimos en el capitulo passado, pero por q̄ estas palabras encierran en si muy admirables misterios: sera bien

Intencion de herejes.

Mar. 13.

bien que en particular saquemos algunos Auisos a nuestro proposito.

El primero es, que los hombres que por su negligencia durmieren en el tiempo que sea obligado a hazer alguna obra, pecaran en dormirse: sin que los escuse de culpa venirles sueño y tener gana de dormir. Como no se escusaron aquellos tres sagrados Apostoles: que estauan en el Huerto de Getsemani pasada grande parte dela noche: y cō tener vna cordial tristeza: q̄ todo ayudaua a causarles sueño: pero reprehēdiolos nuestro Redemptor: por q̄ los hallo durmiendo: siendo obligados a velar con el segū se lo auia mada do: y ellos se lo auia prometido: avn q̄ muriesen por no negarle ni desampararle, y asì les reprehendio diziendoles, no pudistes velar vna hora conmigo.

Esta manera pecara el religioso: q̄ se he- *Auiso.*
 cha a dormir siēdo hora de yr a maytines: y
 el lector q̄ a de estudiar para leer a sus disci-
 pulos: y el Prelado q̄ a de proueer la admini-
 straciō de sus ouejas: y los Juezes quādo han
 de despachar y sentēciar los pleitos q̄ delāte
 dellos se tratā: y avn todo labrador y offici-
 al q̄ duerme al tiempo q̄ ha de trabajar para
 substētaciō de su p̄sona y familia, y no me-
 nos pecaran todos los Christianos que se
 duermen

Auifos ſpiriturles.

duermen en las Miſſas y Sermones que van a oyr los Domingos y fiestas de obli- cion del mandamiento dela ygleſia. To- dos eſtos pecan en la negligencia q̄ tienen en no deſpertarſe aquellos tiempos que tie- nen obligacion de velar: para hazer aquellas obras que no pueden hazer durmiendo

Auiſo.

El ſegundo auifo es, que para vencer la tentacion del ſueño el verdadero remedio es velar y orar, ſegundo que enſeño nueſtro Redemptor aquellos ſus tres ſagrados Apo- ſtoles: que les dixo, velad y orad porque no entreis en la tentacion, adonde les ſeño: que para el exercicio de todas las virtudes ſon ne- ceſarias dos coſas, la vna es la propia ynduf- tria: y la otra es el fauor dela diuina gracia, lo primero es neceſario: pues no ay obra virtuofa que no ſalga dela libertad: la qual aplica ſu industria para hazerla: y avn mu- chas vezes es con harto trabajo: porque la virtud dize el Philoſopho: q̄ ſe exercita en coſas difficultoſas de obrar. Es tambien ne- ceſario el fauor dela diuina gracia: pues ſin el nada ſe puede bien obrar: por mas que ſe trabaje el aluedrio del hombre a aplicar ſus fuerças naturales, el qual no puede mas de aplicar ſu industria: y Dios a de dar el fa- uor de ſu diuina gracia con que ſe haga la o- bra

Ioa. 15.

*Sine me ni
hil potes
facere.*

1. Cor. 10.

bra buena : afsi se preciaua el Apostol fant Pabło : que auia trabajado mas que todos los Apostoles en la predicacion del Euangelio: pero confessaua : que no era el solo el q hazia aquella obra virtuosa: sino la gracia de Dios conel, la qual se alcança de su liberal mano con la poderosa Oracion: y afsi nuestro Redemptor auisaua: que orassen para alcançarla y que velassen: poniendo la propia industria de su casa, y porque aquellos sagrados Apostoles fueron remissos y negligentes en ponerla y orar y si durmieron: fueron tachados y culpados: por mas promptitud de spiritu que antes mostraron de morir con nuestro Redemptor, Mas deuieran (si sentian que la flaqueza dela carne les sojuzgava a dormir) de socorrerse ala virtuosa Oracion: que alcança de Dios victoria contra todas las tentaciones: y pedir la diuina gracia para esforçar ala naturaleza: y poder despertar y exercitar todas las virtudes que ay obligacion de hazer: y para offrecer agradables y heroicos seruicios a Dios.

Auiso.

El tercero auiso es, que nuestro diuino Maestro nos enseña : que el fruto de poner el hõbre su industria y alcançar por la oracion el fauor dela diuina gracia, es, no entrar en la tètacion, no dize que por velar y orar

no

Ausos spirituales.

no sera el hombre tentado: sino que no entrara en la tentacion. Para entender esto se ha de cōsiderar: q̄ va mucha differēcia dela tētaciō entrar enel hōbre: o el hōbre entrar en la tētaciō, entra la tētaciō enel hombre: quādo el demonio propone en la fantasia o enel spū algū mal pēsamiēto: prouocādo a q̄ cometa algū vicio y peccado: y esto no es en manos del hōbre dexar de ser tētado: porq̄ es sin su cōsintimiēto ni aduertēcia: y ātes cō pesarle muchas vezes: le propone el demonio aq̄lla tētaciō y malos pensamiētos, lo qual permite y quiere Dios cōsentir al demonio q̄ haga: para prouecho del hōbre: porq̄ veniēdo aq̄lla tētaciō: y no cōsintiēdo aq̄llos diabolicos consejos merezca el premio dela gloria: pues es justo q̄ no lleue la corona de la victoria: sino el que venciere peleando, como dize el Apostol.

1. Cor. 10.
Facit cum
tētatione
prouentu.
2. Thi .2.

El hōbre entra en la tētaciō quādo la admite en su volūdad: y le da cōsintimiēto y quiere obrar aq̄llo q̄ el demonio le psuadia q̄ hiziese por le hazer pecar, Y este entrar en la tētacion siēpre es en manos del hōbre: cō alcāçar el fauor dela diuina gracia: el qual esta Dios aparejado a dar como buē amigo a todos los q̄ por la pfecta oraciō se le pidierē segū dize el Apostol affirmādo: que es Dios
muy

1. Co. 10.

muy leal en sus palabras y obras: q̄ ja mas p-
 mite: q̄ nadie sea tétado mas de aq̄llo q̄ pue
 de vécer: y por no poner sus fuerças a resistir
 ni aplicar se a pedir el fauor dela diuina gra-
 cia: peca cōsintiendo y entrádo en la tétaciō:
 y dexádo se vécer como flaco y couarde.

Este no entrar en la tétaciō es, lo q̄ nos en
 seño nuestro Redéptor a pedir en su oraciō
 dominica: q̄ndo nos mádo: q̄ pidiessemos: q̄
 no nos dexasse caer en tétaciō, offrecer se vn
 lodo en vn cāpo no es malo porq̄ se puede el
 hōbre apartar del: pisar el lodo ya en suzia: pe-
 ro caer en el lodo de hozicos esto es dañoso,
 y en offrecer se la tétaciō no ay culpa: en dar
 le algū cōsentimiēto y cabida en la volūtad:
 ya ay malicia: pero q̄ndo se haze la obra por
 propio cōsentimiēto, ya es cōsumado el pe-
 cado, delo qual se pide alli a dios q̄ nos libre:
 dádo nos el fauor de su diuina gracia: porq̄
 sin ella mal se podra nadie librar.

El quarto auiso es, q̄ avn q̄ para vécer to-
 das las tétaciones es poderosa la pura Ora-
 ciō: pero mas propia es para vencer la ten-
 tacion del sueño, lo primero es cierto: que
 con la Oracion se vence toda tentacion:
 porque Dios da el fauor de su diuina gra-
 cia: y el demonio quando siente que vno
 pide orando ayuda a Dios cōtra el huye, co-
 mo

Matb. 6.

Auiso.

Auisos ſpirituales.

mo haze el ladron : quando conoſce que es ſentido : y que dan voces pidiendo el fauor dela juſticia contra el, lo ſegundo q̄ ſea mas propio remedio contra la tentacion del ſueño parece claro: porque con la Oracion ſe le uanta el ſpiritu en Dios: con que de neceſſidad ſe ha de despertar el cuerpo : que ſi le apegare el ſueño: auuiarle ha el ſpiritu q̄ eſta perfectamente orando, pues aquel Cona to y heruor que tiene la perfecta Oracion, consume los humos corporales: y haze q̄ eſte todo el hombre deſpierto y vigilante, en eſtar muy attento a pedir a Dios aquel don que por la perfecta Oracion le pide: el qual con mas facilidad alcança: ſi es de eſtar deſpierto para orar cō mayor deuocion, y aſi cōfeſſaua aquel ſancto Abbad Machetes de quien arriba hizimos mencion, que con continuas oraciones auia alcançado de Dios, de ja mas dormirſe mientras ſe platicafe en coſas diuinales y prouechoſas al ſpiritu: y que por el contrario le viniere ſueño: ſi ſe trataſen vanidades y materias de poco prouecho ſpiritual.

¶ *Cap. v. A dōde ſe declara el grãde mereſcimiẽto q̄ ay en vencer la tẽtacion del ſueño deſordenado.*

EL Apóstol sant Pablo por esforçar a los *2. Tbi. 4.* hombres a que resistiessen a las tentaciones del demonio: y no consintiesen en sus falsos engaños afirma: que no ha de ser coronado sino el que varonilmente pelear, dando a entender: q̄ como los Emperadores y Reyes no conceden las coronas militares a los couardes: sino a los que con arriscar sus vidas pelean tan esforçadamente que salen vencedores: Afsi acontece en las batallas spirituales: que no quiere Dios dar la corona y premio de su gloria, a los que con couardia se dexan vencer del demonio pecando: sino a los q̄ con ayunos y oraciones arriscando sus descansos y dexando los deleytes resisten al demonio: y no quieren consintir en cosa que sea offensa de Dios: antes perderan mil vidas.

Esta verdad catholica se siguen dos doctrinas y auisos muy saludables, a los que los siguieren y se aprouecharen dellos. El primero es, q̄ cada vno procure de pelear muy esforçadamente contra el demonio: porque mientras mayor fuere la victoria que cõtra el vuere: mayor galardõ de gloria alcançara, que como no eran iguales las Coronas q̄ se dauan a los vencedores: sino que segun el trabajo mayor y con mas peligro alcançaua

Auiso:

Auifos ſpirituales.

mas glorioſa victoria: mas excelente y honrada le dauan la Corona. Aſi tenemos por
I. Cor. 15. fe: q̄ no todos los ſct̄os tienen igual gloria en el cielo: ſino q̄ como ay vn̄as eſtrellas mas reſplandecientes q̄ otras: Aſi ay vn̄os ſanct̄os que tienen mayor bienauenturança q̄ otros, ſegun que aqui en eſta vida mas ſe eſforçaron a pelear contra el demonio, y mayores ſeruicios hizieron a Dios con ayuda de ſu diuino fauor y gracia.

Auiſo. El ſegundo auifos es, que vna delas victorias de mayor mereſcimiento es la que ſe alcança venciendo la tentacion del ſueño, por que no ay dubda: ſino que ſe paſſa vno de los mayores trabajos que ay en la vida: en despertar ſe vn hombre quando le carga vn ſueño pelado, Segun que ſe conoſce por el tormento que ſe da por orden de juſticia a algunos mal hechores, en no dexarlos dormir en ninguna manera: haſta que confieſſe el maleficio que han hecho: adonde ay hartos indicios y no ſufficiente prueua: y entre los grandes tormentos que ſe dan para hazerles confeſſar ſu delito es, el que dizen del defuelamieto: porque con no dexar dormir a vn hombre: el cuerpo ſe afflige: y el ſpiritu eſta como fuera de ſy.

Pues el que por ſu propria voluntad ſe defue-

désuelare, porno dormirse a deshoras: ni dexar de hazer la buena obra a que es obligado, o que pretéde hazer en seruicio de Dios: cierto sera: que alcançara grande victoria y grande premio de Dios: pues en resistir y vencer passa grandissimo trabajo y afflicion de cuerpo y spiritu.

Esta verdad se conofcера por vn exéplо q̄ se lee en la vida de los sanctos Padres adonde se cuenta, que vno delos que biuian en el desierto dela Thebaida de Egypto tenia vn discipulo consigo que era mancebo muy estudioso: y acostumbraua a darle lecion vna vez en la mañana y otra en la noche: y en acabando de darsela hechauale su bendicion y embiauale a dormir. Acontescio: que vn dia vinieron otros sanctos Padres a visitarle: y duro tanto la platica hablando en cosas diuinas y spirituales: q̄ era ya passada grã de parte dela noche quando se despidieron del: y el sancto viejo q̄do tan cansado que se durmio sin acabar la leciõ a su bué discipulo: avn q̄ se la épeço a dar, y el obediéte discipulo no le quito despertar: nise osoyr a dormir por no auer recebido la acostūbradabēdiciõ: Sino estaua esperando a que despertarle para pedirsela. Mas como el buen viejo estaua cansado tenia cargado el sueño y dormia: ha

Exemplo.

Auisos Spirituales.

sta que al discipulo le vino sueño y gana de dormir: mas despertauase por no dormirse sin la bédicion de su maestro: el qual pseueraua en su sueño: hasta que le cargaua al discipulo, pero el porfiaua otro pedaço en despertarse: con que le venian pensamientos diuersos: que vna vez le venian que se fuese a dormir: y que no era inconueniente yrse sin bendicion: pues no era por su culpa dexarla de recibir, mas toda via le agrauaua la consciencia que era desobediencia yrse sin licencia y bendicion de su maestro, al qual otras vezes pensaua de despertar para pedirse la: pero haziale tan grande lastima de q̄brar le el sueño: que se refrenaua: y se despertaua, vnas vezes rezando, otras vezes meditando: y avn otras passeandose, de manera que estuuo lo mas dela noche peleado con el demonio: que le acarreaua aquel pesado sueño: y el resistiale con aquellos sanctos exercicios, por no dormirse: y tornauase a poner a los pies de su amado Maestro, como quando oya la lecion: y assi estuuo despierto siēpre: hasta que satisfecho de dormir despertó el venerable Abad: y como vido cabe si a su obediente discipulo, preguntole: que por q̄ no se auia ido a dormir: y el le respondió: q̄ por no auer relcebido su bendición y licencia

cia, la qual le dio de buena voluntad : y rezãdo juntos Maytines , el sancto viejo se puso en alteza de Oracion y Contemplacion diuina: y le fue reuelado: que su discipulo auia a q̃lla noche merecido siete Coronas de gloria por siete victorias que auia alcãçado del demonio: q̃ le tento fuertemente q̃ se durmiese acarreandole sueño, las quales el vencio por cumplir con la obediencia: y con emplearse en sanctos exercicios que todos eran en seruicio de Dios.

¶ Capi. vj. Adonde se pone vn exercicio loable y prouechoso : que sera bien que haga cada noche toda persona que tiene zelo de tener pura su consciencia.

EL Apostol sant Pablo conel desseo q̃ tenia dela saluacion delos hombres aconseja generalmente a todos: que no se pusiesse el Sol teniendo yra ni rencor contra nadie en sus coraçones, y avn que esta sentẽcia del Apostol tenga muchos spirituales sentidos: pero muy saludable cõsejo es seguirla al pie

Ad Ephe. 4

Consejo.

Auífos espirituales.

de la letra , porque enseña : q̄ dado caso que sea verdad : que por ningun breue espacio de tiempo deue el hombre de estar en peccado mortal: pero deuese de trabajar por no estar en el denoche principalmente : por los mayores peligros que ay de morir se el hombre entonces , que vnos mueren ahogados de las muchas yguarias y manjares que cenã y de demasido vino que beuẽ: y asly como a personas sin sentido los matan sus enemigos. Segũ que fueron muertos : Olofernes por Iudich : y el esforçado Capitan Sisara por Iahel: y el demonio mato denoche a los siete maridos de Sarra durmiendo: y el Rey Balthasar fue muerto por Dario despues q̄ auia cenado demasidamente , y asly murio el rico auarento ahogado de sus esplendidas y delicadas comidas, y otros mueren muerte subitania por otros casos y permisiones diuinas, segun murieron los hijos de Iob cayendo la casa sobre ellos . Como cayo sobre los Philisteos : quando hazian escarnio de Sanson , y si a estos tales toma la muerte en peccado mortal van cõdenados a penas eternas. Por dõde nuestro Redẽptor generalmente auisaua a todos los hõbres: que anduiefen apercibidos: q̄ no sabian el dia ni la hora en que les tomaria la muerte.

Iud. 12.

Luca. 16.

Iob. 1.

Iudi. 16.

Matb. 24

Pero

Pero como los demonios son Principes de las tinieblas, parece que tienen poder de empecer, y procurar la muerte a los hombres mas de noche que de dia: y tambien como la noche sea mas fria, y la frialdad sea cōtraria dela vida, acontesce muchos mas morir naturalmente de noche, y por esta razon los auisa el Apostol: que no se ponga el Sol durando al hombre el odio y rencor contra su proximo: porque no este con reato y obligacion de pena eterna: como la tienē todos los q̄ estan en qualquiera peccado mortal.

Buscaron los sanctos Doctores algunos remedios como los hombres no dormiesē en estado, que si les tomasse la muerte se cōdenassen: y avn que dieron diuersas doctrinas parece que la mas segura y aprouada es la que da sancto Thomas: y porque todos se puedan aprouechar della, si tienen zelo y cuidado de su saluacion la pornemos aqui sumada con breuedad.

Auisa aq̄l sancto y sabio Doctor: q̄ toda p̄sona discreta deue de tomar cada noche vn poco de espacio de tiēpo mayor o menor segun la q̄lidad de su p̄sonra y enel pararse a considerar: q̄ obras y que palabras y q̄ pensamientos ha tenido aq̄l dia: y si hallare alguna bondad en ellas: de las gracias y loores

*Tho. in
oposculo
confessi.
Auiso.*

Auifos Spirituales.

1. Cor. 12.

*Exercicio
saludable.*

aquel eterno Señor: de quien descien den to dos los bienes y dones: que dan sufficiencia y fauor a los hōbres para biē obrar y hablar y pensar: pues sin su ayuda nadie puedete ner algū buē pēsamiēto: y afsi dize el Apōstol: q̄ nadie puede dezir Señor Iesu: sino es fauorecido por algū don del Spiritu sancto.

Mas si reboluiendo entonces su vida ha llare alguna cosa que le agrauē su consciēcia deue de tomar vn pesar en su coraçon de auer offendido a Dios: y proponer de confesarla al sacerdote en su tiempo y sazón: y to me vn firme propósito de aquella ni otra co sa hazer que sea offensa diuina en quanto su fi aqueza pudiere y Dios le ayudare, Affir ma este sancto Doctor: que quien con ver dad propusiere esto en su coraçon: que esta ra en estado de gracia: y que alcançara per don de quales quiera peccados q̄ touiere.

Añade mas: que ninguna persona tiene suficiente escusa con dezir que es muy ocu pada: y que no puede hazer este escrutinio y examen de su vida: pues si se dispusiere con mucha breuedad le hara: y si quisiere alguiē tardar poco en hazerle, procure de cometer pocos peccados: y terna poco que pensar, y poco que arrepentirse dellos, mas como to dos seamos peccadores parece que a todos conuiene

conuiene hazerle: y allende de aquel general provecho que haze de alimpiar la conciencia de pecados mortales: es vn grande remedio para que el hombre que le hiziere se pueda bien cōfesar: sin que se le oluide ningun peccado: y assi traera muy limpia y segura su consciencia.

Gerffon chanciller de Paris varon muy docto y muy spiritual alaba y encarece mucho este loable exercicio: que aconseja santo Thomas, y afirma que andara el hombre q̄ le hiziere siempre o quasi siempre en estado de gracia, y no aura dubda de estar en ella, el que con verdad touiere en su coraçon estas consideraciones quando hiziere aquel exercicio y examen: principalmente si en teniendo oportunidad se confesare a su propio sacerdote, La primera es, que si hallare en su consciencia alguna culpa mortal: que tenga tres pesares de auerla cometido: el vno es por auer merecido con ella las penas del infierno, y de ser justamente castigado eternamente, el segundo pesar sea mayor de auer por la culpa perdido la diuina gracia: y el de recho que tenia ala gloria eterna por los merecimientos dela passion de nuestro Redemptor, y por la participacion de sus sanctos sacramentos, El tercer pesar y mas principal

C v

que

Auifos Spirituales.

que se ha de tener dela culpa es de auer con ella offendido a q̄lla suma bõdad: teniẽdo todas sus criaturas tãta razon y obligacion de amarla, loarla, y seruila por si y por las mercedes que de continuo les haze.

La segũda cõsideracion es, q̄ conofcẽ dentro de si estas tres verdades, la primera es q̄ hizo mal de offender a Dios, la segunda que propone conel ayuda dela diuina gracia de no le offender mas de alli a delante, y la tercera es: q̄ tiene proposito de confessar todos sus peccados: quãdo touiere oportunidad o quando la yglesia obliga a confessarse.

Razon touieron estos sabios Doctores de loar y encarefcer este exercicio: pues conel se alcança el perdon delos peccados: y se refituyela gracia diuina: y se cobra el derecho dela gloria eterna: y la amistad de Dios que por el peccado se auia perdido, segun consta delas authoridades dela sãgrada Scriptura en quien se funda aquefsta doctrina, que cõ hazer aquefste exercicio se tiene vna verdadera cõtricion: por la qual se alcança perfecto perdon delos peccados, segun aquella promessa diuina q̄ haze por Ezechiel diziẽdo, en qualquiera hora q̄ el peccador gimiere no me acordare mas de todos los peccados que ouiere hecho. Dauid afirma que por tener
propo-

Ezech. 18.

Pfal. 31.

propósito de confesarle de todos seus peccados y de acusar contra si sus maldades: Dios le auia perdonado todas sus culpas, y asy las perdonara Dios a quien verdaderamente hiziere lo que manda y aconseja este sancto exercicio: el qual es vn singular aparejo para poderse bien confesar: y vn modo muy suficiente para satisfazer el hombre sus culpas passadas: y es vna traça de verdadera penitencia.

¶ Capi. vij. Adonde se dan ciertos auisos: con q̄ se desponga el hōbre christiano a dormir como haze pa morir: por la grande semejança que ay dela muerte y del sueño.

QVando nuestro Redemptor yua a resuscitar la hija del Archisinagogo Iayro, dixo a los que la llorauan y planteauan por muerta: que no llorasen: que dormia aquella donzella, delas quales palabras diuinas coligen los sagrados Doctores algunas catholicas doctrinas, la primera es, que para con Dios todos los muertos duermen, pues que mas faciles a su diuina omnipotencia resuscitar avno de la muerte a la vida: delo que es a vn hombre

Matb. 9.

Doctrina.

Auífos spirituales.

hóbre despertar a otro que duerme.

Doctrina.

3. Reg. 2.

4. Reg. 10.

La segunda doctrina es, que los justos q̄ mueren, mas se pueden llamar dormidos q̄ muertos: pues han de despertar en la Resurreccion final a vida eterna, y así es costumbre dela sagrada Scriptura: que por dezir q̄ vn justo murio dize, durmio con sus padres, segun se dize de aquellos sanctos Patriarchas y Reyes del viejo Testaméto, Y nuestro Redemptor guardo aquella manera de hablar: quando dixo, nuestro amigo Lazaro duerme y al tiempo q̄ era muerto: segun sus hermanas se lo embiaron a dezir.

Doctrina.

La tercera verdad es, q̄ aquel se dize propriamente que es muerto: que muere en pecado mortal: porque avn que en la resurreccion final resuscite el cuerpo: la anima se q̄da muerta eternamente.

*Semejança
del sueño y
muerte.*

La quarta verdad es, que si la muerte se llama sueño es por la grande semejança que ay entre el muerto y el dormido: y assy los Sabios llamaró al sueño imagen dela muerte: porque conuienen en muchas cosas, que si la muerte priua delos sentidos: El sueño quita el vso dellos: que tan poco vee ni oye el vno como el otro si es perfecto el sueño. Como vn hombre por Statuto general es obligado a morir: y assy muere avn que no quiera

quiera, tambien tiene por ley natural necesidad de dormir: como hazen todos los animales que son corruptibles, segun dize el Philosopho, para descansar durmiendo del trabajo que se passa velando, El hombre muerto no tiene uso de libre aluedrio: ni el que duerme tan poco, segun la comun manera de dormir.

Aristo. de somno & vigilia.

Destas y de otras semejanzas que ay entre la muerte y el sueño, sacaron vna doctrina los Maestros que touieron cargo de enseñar la vida spiritual: y es dezir: que vno de los prouechosos exercicios spirituales que se pueden tener es: que cada noche quando vno se va a dormir considere: q̄ se va a morir: y que asy haga cuenta que se hecha en la cama: Como si fuesse a meterse en la sepultura. Con razon loaron los sanctos esta consideracion ordinaria: pues con ella traeran frequente la memoria dela muerte: con la qual promete el Sabio: que no pecara el q̄ la touiere, diciendo, acuerdate de tus postrimerias y no pecaras jamas, y este fue el mas eficaz remedio que tomaron los sanctos Prophetas y instituidores dela vida humana: q̄ para refrenar a los hombres de pecar les proponian: que tenian la muerte cercana, y assi sant Ioan baptista empeço su predicacion diziendo,

Auiso.

Consideracion dela muerte.

Ecclesi. 7.

Auisos spirituales.

Matb. 3.

ziendo, advertid hombres: que esta ya la hacha y desfilal puesto ala rayz del arbol para cortarle, dando a entēder: q̄ tenian la muerte cercana: adonde Dios los auia de castigar por sus graues peccados: si primero no le arrepentiesſen y hiziesſen penitencia, dellos.

El otro prouecho muy principal que se figue de aquella consideracion, q̄ se va a morir el que se quiere acostar a dormir es: que se aparejara para bien dormir: Como se apareja para biē morir todo fiel y discreto christiano, el qual ordinariamente haze estos aparejos que deue de hazer por cōformidad el que quiere bien dormir sueño seguro como dizen.

Hazer testamento.

Lo primero q̄ haze todo hombre prudente que se apareja a bien morir es, ordenar su testamento: y desponer de su hazienda: sabiendo que no la puede llevar consigo y si a mal de su grado la ha de dexar: quiere por su voluntad desponer della en su vida: para que se lo agradeçan los que la ouieren de heredar despues de muerto. Así sera bien: q̄ el que se va a dormir touiesse hecho su testamento verdaderamente: pues no esta cierto que aquella noche no se morira: o que no le dara vna graue enfermedad: que no le

Hazer testamento.

de

de lugar a hazerle ni a desponer de otra cosa, y si no le touiere hecho alo menos haga en su pensamiento vna renunciacion de toda su hazienda en manos de Dios: que es el verdadero y proprio señor: protestando que lo ageno que tiene quiere con effi caz voluntad restituir: y lo otro emplearlo y gastarlo en seruicio de Dios, sustentando su persona la casa y familia: que es el fin para que Dios dio hazienda a los hombres: y para que los hizo administradores y des penferos de todos aquellos bienes temporales en su vida.

El segundo aparejo con que los hombres se aperciben a bien morir es, con llamar luego el confessor y confessarse de todos sus peccados: porque el demonio no tenga de que acusarlos en el dia del iuyzio diuino. Esta confesion de graues peccados no se deue de dexar para el tiempo dela muerte: adonde parece que se haze mas por temor que no por amor: y si los que sienten que han comido o bebido alguna ponçoña: no esperan a tomar la atrica o el Vnicornio, o piedra bazar quando ya ha labrado y se quieren morir: que por ventura ya entonces no aprouechara nada: sino que en sintiendo la ponçoña

bulcan

Confession

Compara.

Auifos fpirituales.

buscan y toman los remedios. Afí feria rá -
zon: que el que fíntieffe en fu anima alguna
ponçoña de algun peccado mortal : que no
dexaffe de tomar el remedio para el tiempo
dela muerte : que es la fancta confefion: q̄
es cofa peligrosa : y es lo que dubda fant Au-
guftin fi la tal penitencia valdra : fino q̄ fin-
tiendose vno culpado de alguna graue offen-
fa fe fueffe luego a manifftarla al confellor
y pedirle abfolucion y penitencia della, y af-
fi fe podra acostar a dormir fe guro . Pero fi
no fueren los hombres tan diligentes en lue-
go confellarfe: deuen alo menos de acostū-
brarse de hazer cada noche la confefion ge-
neral: que vale efficazmente contra los pec-
cados veniales que cada dia se cometé: y val-
dra tambien para alcançar remiffion de to-
dos los que hallare en la anima: fi fuere acō-
pañada conel exercicio fingular que puso el
capitulo paffado de consejo de fancto Tho-
mas y de Gerffon: porque incluye verdade-
ra contricion delas culpas: que es fufficien-
te difpoficion para alcançar la gracia.

Este auifo parece q̄ dio la fctā madre igle-
fia de hazer cada noche esta confefion gene-
ral: pues ordeno: que en las Cúpletas que se
dizen en la poftera parte del dia, se dixeffe
fiempre: prefuponiendo que avn que los fa-
cerdotes

cerdotes fuesen obligados a dezirlas: los legos de su voluntad holgarian de oyrlas, y de ayudarlos: pues todos es bien que se apciaban para estar seguros del demonio aquella noche con las armas spirituales que alli se administran.

El tercero aparejo que deue de hazer el q se dispone a bien morir es: que haze vna protestacion dela fe catholica, en la qual protesta de morir en la fe de nuestro Señor Iesu Christo, assy como la cree y tiene la sancta madre yglesia de Roma: y enella confiesa q ha viuido y quiere morir: protestando: que si por illusion y engaño del demonio, o por falta de juyzio, dixere otra cosa q a esta sancta fe sea contraria que la reuoca desde aql punto en que esta en todo su juyzio, y que lo ha por error: y que lo dize forçado sin lo querer dezir, quan prouechosa sea esta protestacion, y quan valerosa arma cõtra el demonio. Affirman lo los sagrados doctores diziendo: que aquel maluado enemigo alli se esfuerça: viendo que se le acaba el tiempo de pelear: y trabaja primero de auer victoria del que se quiere morir: y sabiendo q sin fe y sin esperança no se puede nadie salvar: tienta entonces en proponer errores cõtra estas dos sanctas virtudes, las quales se ve

*Protestaci
on dela fe*

*Hora dela
muerte.*

Avisos Spirituales.

cen con esta sancta protestacion, segun que por razones y authoridades, y exemplos de mostramos en el tratado de los principiantes y en otros lugares. Abasta agora saber: que es obligado qualquier Christiano de hazer aquella protestacion formal o virtualmente: asy quando se quiere morir como por todo el espacio de su vida, si ha de estar en estado de gracia, con este intento ordeno la sancta madre iglesia: que ordinariamente se dixessen aquellos tres Simbolos (adonde se contienen expressos los articulos de nuestra sancta fe) en las horas, y en la Missa, que ala Prima, y alas Cumpletas manda en los dias feriales y de Sanctos simples dezir el Credo de los Apostoles: y en los Domingos ala prima el Simbolo de Athanasio, y en los Domingos y Fiestas principales adonde todos los Christianos son obligados a estar ala missa, manda cantar el Simbolo del Concilio Niceño: adonde se explicaron los articulos q̄ son obligados a creer todos los christianos catholicos: y no se deve de tener por tal, alomenos por bueno, el que vna vez si quiera al dia no dixere alguno destes tres Simbolos, pues dize sant Pablo: que con el coraçon se cree para justificarse vn hombre: pero que es necessaria la confession dela fe

Credo.

Ad Ro. 10

por

por la boca para alcanzar la salud eterna. Por donde deue todo buen Christiano de saber el Simbolo y el Credo que se dize de los sanctos Apostoles: porque es mas breue y mas claro: y dezirles cada mañana y cada noche quando se fuere acostar: como vna eficaz protestacion dela sancta fe catholica: como deziamos que hazia el que se yua a morir.

El otro buen aparejo con que se aperci-
ben los que se quieren morir es, con rece-
bir el sanctissimo Sacramento dela Eucha-
ristia: que se llama viatico: porque con tal
manjar podra yr seguro aquella via y cami-
no dela muerte que determina de yr, y por
que sin el yria muy mal apercebido el que
se muriese: ordeno la sancta madre yglesia
que fuese obligado qualquier Christiano a
comulgar teniendo enfermedad peligrosa:
si tuuiese años de discrecion, es tan salu-
dable este apercebimiento: que aconsejan
los sagrados Doctores: q̄ no deurian los bue-
nos Christianos de esperar el tiempo dela obli-
gación pa comulgar: sino q̄ muy frequētemē
te recibiesen aquel verdadero mājtar celesti-
al: pues siempre al q̄ dignamēte le recibe cō-
cede grandes dones spirituales aquel eterno

Comunion

D. ij. Señor

Auifos Spirituales.

Luca. 22. Señor quealli verdaderamente e fta: y q̄ cõ-
bida con aquel fu cuerpo preciofifimo a to-
dos los que fe difpufieren a recebirle, fe-
gun que combido a fus fagrados Apõftoles en fu
vltimacena: diziédoles, tomady comed: y to-
das las vezes que lo hizieredes fea en mi me-
moría agradeciendo tan gran beneficio.

*Comunien
ffpiritual.* Pero fi los hombres fueren tan remiffos
de no querer ordinariamente comulgar: no
deuen de fer negligentes en agradecer y te-
tener presente el beneficio dela paffion de
nuestro Redemptor: que aquel fanto Sacra-
mento representa: por no fer ingratos a aq̄l
eterno Señor, de querer padefcer y hazer tã-
to por nosotros, y por huyr este vicio de in-
gratitud, aconsejaron los fãctos Doctores:
que los Chriftianos que fe van a dormir me-
diten en vn paffo dela Paffion cada noche,
fe-
gun que los tienen repartidos por diuer-
fos misterios: y fe-
gun que a baxo los repar-
tiremos por los dias dela semana, porq̄ con
tal meditacion de tener a Chrifto presente
en la memoria eftara fe-
guro, que el demo-
nio no le podra empecer aquella noche, por
mas ardidés que fe-
pa y pueda vrdir: con la
confiança que terna que aquel poderofõ Se-
ñor le dara fu gracia con que facilmente le
podra vencer.

¶ Capi. viij. Adonde se declaran las armas spirituales con que se deue de armar todo Christiano quando se hecha a dormir.

EL real Propheta Dauid refiriendolos grande fauores que haze Dios a los q̄ confian en su ayuda, y andan debaxo de su amparo: Señala que dos principales dones les concede, El vno es que les cercara el escudo de su verdad: para que no teman los temores nocturnos, y el otro don es, q̄ mandara a sus Angeles que los guarden en todas sus carreras y caminos. *Psal. 90.*

Deseando la sancta madre iglesia que todos sus fieles hijos alcançassen estos dos diuinos dones: ordeno: que cada dia en las Cúpletas mayores se rezasse aquel *Psalmo* que empieza. Qui habitat in adiutorio altissimi, adonde Dauid declara aquellos preuilegios que alcançan de Dios los que confian en su ayuda, para que cada noche se despogan los hombres a confiar en Dios, de manera q̄ los alcancen, y porque se sepa quales son los declararemos en suma segú la sentencia de los sagrados Doctores. *Dones diuinos. Psal. 90.*

Sant Hieronimo dize, que el escudo de la *Señal de la Cruz*
D iij *verdad*

Armas espirituales.

verdad es la señal de la Cruz, que es la arma que Iesu (verdad eterna) tomo para vencer al demonio, y estas mismas armas nos dexo a sus Christianos, para que nos defendiessimos del demonio, a quien David llama temo nocturno: porque parece que de noche tiene mas poder para empecer a los hōbres que de dia: segun arriba tocamos.

Armas del demonio.

Hom. 55. super Alt.

S. Crisostomo dize la Cruz es açote del diablo: freno de los demonios: cadena de las aduersarias potestades, en fin q̄ los demonios huyē de la Cruz como de cayados con q̄ fueron heridos: y los S. sacramētos de la iglesia catholica todos se admenistran cō ella: pues q̄ de Iesu crucificado les viene toda la virtud.

Inprimi.

Sant Gregorio confirma esta sentencia diciendo, que assy como el demonio vencio a nuestros primeros Padres en el madero del arbol vedado. Assy Christo nuestro Redēptor le vencio a el en el madero de la Cruz, y tambien dexo su señal por arma defensiva a sus christianos: para que los demonios no les pudiesen offender, segū que di o por defenſa a los hijos del pueblo de Israel la señal de la letra que se llama cerca de los Hebreos Tau: que es a manera de la Cruz, y mado les q̄ cō la sangre del Cordero Pascual la hiziesen en los vmbrales de sus puertas: cō q̄ estariā seguros q̄ el Angel percuciente que

auia de passar por todo Egipto matãdo los primogenitos delos Egypcianos, no los enojaria ni tocara a los suyos: si touiesse aquella señal en sus puertas, y como libro a los Israe- litas de aquel Angel aquella señal del Tau: assy libra a los christianos delos demonios la señal dela Cruz que es la misma, por estar ya sanctificada cõ la sangre del Cordero sin manzilla Christo Iesu: el qual por obediencia de su eterno Padre y por redempciõ del linage humano quiso ser enclauado y padecer en ella: y en memoria desto quiso q̄ siẽpre la touiessemos presente: y ally se ordeno que ala entrada delas iglesias se pusiesen Cruces: y en lo mas alto delas iglesias para q̄ la adorassen todos los christianos: Desta virtud dela cruz ay muchos exẽplos, delos q̄ les escogi estos q̄ s̄o de muy apuados authores.

Cuenta S. Gregorio Naziãzeno q̄ aquel Iuliano Em. padør q̄ por dexar la fe catholica cobro renõbre pelsimo de apostata, entrando en vna cueua escura: y avn q̄ el tenia cõcierto hecho cõ los demonios recebio tã grande miedo: q̄ se focorrio ala señal dela Cruz para librar se dellos. Cuenta S. Gregorio en el libro de sus dialagos, q̄ vn judio yua a Roma: y tomole la noche en el cãpo, adonde vi do venir grãde mulchedũbre de demonios

*Lib. 3. in
priere. cor.
In li. post.
Exempla.*

Auisos spirituales.

pusieron vna filla a vn Principe dellos: a quié dauan cuenta delas tétaciones que auian hecho aquel dia: y al que dezia que auia vencido algun Christiano haziendole pecar daua le muchos loores: y si contaua que no auia podido vécer a ninguno vituperauale, Estádo en aquella audiencia dixo aquel Principe delas tenieblas, que le troxessen aquel judio que oya todo lo que passaua, el qual oyo grande pavor: y ofreciosele ala memoria que auia oydo dezir: que los Christianos tenian por defensa contra los demonios la señal dela Cruz: y armoose con ella, quando el demonio que por el venia le vido asy armado detuuose: y dixo vna muy nõbrada sententia como admirado. Este vaso vazio es: pero esta sellado, dando a entèder: que el judio estaua vazio de fe y de charidad: por dõde le parecia a el que le podria empecer. Mas cõfessaua que no podia: por estar sellado cõ la señal dela Cruz, y cõ referir esto a su principe desaparecio toda aquella vision: y el judio se conuertio ala fe y fue bué christiano.

Sentencia notable.

Exemplos.

Sant Edmundo cuèta de si: que tenia por costumbre de finarse cada noche, y meditar en algun passo dela Passion, acontecio vna vez, q con muchas otras ocupaciones passo sin hazer la señal dela Cruz ni ponerse a meditar

ditar como solia: y puso se muy embeuescido a estudiar en la cama la leccion q̄ era obligado a leer otro dia: y quedose dormido estudiando, y desperto con aquel cuidado de pensar en lo que auia de leer: y apareciole el demonio en figura muy espãtoſa: y el fue luego a hazer con el braço derecho la señal dela Cruz sobre si: y el demonio touole rezio el braço que no le pudo leuantar: y prouando alçar el yzquierdo hizo otro tanto el demonio, y sant Edmundo viendose en aquella prissa puso en su spũ la señal dela Cruz, pidiẽdo socorro a Christo crucificado, y luego el demonio cayo detras dela cama: y el sancto varon armoſe con la señal dela Cruz: y leuantose con grande animo: y empeço de dar coces al demonio: y aconjurarle: q̄ por la sangre de Christo crucificado le dixesse: qual era la cosa que mas temian los demonios, y el le respondio que el nombre y la señal de aquel que auia nombrado.

Deſta doctrina y exemplo se conoſcera: que no deue ningũ Christiano de entrar en la cama sin hazer sobre si la señal dela Cruz: como vn estandarte Real que los defendera delos demonios, y porque nadie pretenda iñorancia ordeno la sancta madre Yglesia: q̄ la primera doctrina Christiana que en señal

Doctrina

Auisos Spirituales.

sen a los niños y a los Cathecuminos que se conuierdan a la fe : fuese auezarlos a señalarse y bendezirse diziendo aquella sancta Oracion y virtuosas palabras. Por la señal dela Cruz nos libra Dios nuestro Señor de nuestros enemigos: y juntamente haziendo tres Cruces, vna en la frente, y otra en la boca, y otra en los pechos, denotando que pedimos fauor contra tres capitales enemigos: que en obras y palabras y pensamientos nos pretēden empecer, y despues hazese otra Cruz grande quasi sobre todo el cuerpo diziēdo, En nombre del Padre, y del Hijo, y del Spiritu sancto, confessando que de Dios trino y vno deciende toda la virtud y todos los dones que tienen las creaturas, y por esso ordeno la iglesia que en principio de todas las horas canonicas se hiziesse la señal dela Cruz pues que en ellas se representauan los misterios que nuestro Redemptor obro en el dia de su passion, a aquellas horas.

Algunas personas deuotas no contentas con señalarse tienen por loable costumbre de poner a la cabecera delas camas alguna Cruz material; y avn otros la traen consigo como los Obispos de obligaciō quando dizē Misa de pontifical: lo qual es buena deuocion, con tal q̄ le tengan aq̄l denido acatamiēto q̄ se

*Innocen.
lib. 2.
cap. 44.*

se deue ala presencia de Iesu crucificado que representa, y por tenerle presente se la pone delante la Cruz a los q se quieren morir.

Tertuliano antiquissimo Doctor dela primitiua iglesia dize: que acostubrauan los christianos en todo lugar adonde entrauan y salian vistiendo se y calçando se en la cama y en la mesa : lauando se y haziendo se qualquier exercicio : hazer la señal dela Cruz en la frente: pa conella vécer siempre a nuestro capital enemigo: pues conel le vencio nuestro Redemptor y nos la dexo por armas. El vso delos christianos antiguos introduxo: q assy como los gétiles acostubrauã a poner la statua de Mercurio en los caminos: assi quitadas estas se pusiesse la señal dela Cruz: pa q los caminantes no se olvidasé del beneficio general q todos recibimos enella: y q eran viãdantes para su patria celestial q nos compro christo cõ la sãgre q en la Cruz derramo y el mismo es el camino que alla nos ha de llevar como el dixo,

*Exodo.**Iob. 14.*

El segũdo don q dezia Dauid q concedia Dios a los q andauã debaxo de su ayuda era: q los Angeles los guardasé en todos sus caminos, declara sant Hieronimo aquella authoridad de nuestro Redemptor q dize, que no menospreciãlle nadie a los niños peqños

Matb. 18.

porque

Auifos Spirituales.

porq̄ sus Angeles veē la cara del padre eterno q̄ esta en los cielos, y dize, grande es la dignidad de nuestras almas : pues q̄ cada vna tiene desde el dia de su nascimiēto vn Angel que la guarde , y cierto tiene grande razon de encarefcer S. Hieronimo este don y dignidad que Dios cōcedio a todos los hombres, que embiasse de aquellos Angeles q̄ son los caualleros dela Corte celestial a ser ayos y guardas delos hombres: que son en naturaleza muy mas baxos q̄ ellos, y aquellos Angeles con ser tan perfectos y tan gloriosos, no se desprecian de andar siempre guardando a los hombres: assy por obedescer a aquel eterno Señor que se lo manda, como por el amor que tienen a los hombres: deseando q̄ sean sus compañeros en la gloria: y que por ellos sean restituydas aquellas sillas celestiales: que los demonios perdieron pecando.

Pues que hombres seran tan ingratos? q̄ no reconozcan esta volūdad con que los Angeles vienen a guardarlos: y el cuidado continuo con que los guardan siempre, que no los empeçan sus enemigos visibiles y inuisibiles: y los librā delos muchos peligros y de fastres que ay enel mūdo, como libro el Angel sant Raphael al virtuoso mancebo Tobias: que no le tragasse el peze : ni le matafse el

el demonio Asmodeo: segú auia muerto los otros siete maridos de Sarra la moça estando durmiédo, y para que ningun demonio tenga esta ofadia: sera justo: que cada persona como se acostare tenga cuenta con el Angel de su guarda: y le de gracias: por auerle guardado aquel dia: y le pida que le guarde aquella noche, porq̄ sino tienē los hombres fuerças naturales para defenderse de los demonios avn que velen. Como dize Iob, que no ay poderio sobre la tierra que se pueda comparar con la del demonio: como ternan poder para defenderse dellos estando durmiendo: que harto beneficio es de aquellos celestiales espiritus: que esten ellos velando y guardando aquellos bombres que les estã encomendados: al tiempo que duermen: y estan priuados de todo libre aluedrio para defenderse de sus aduersarios y enemigos, y si ellos hazen esto con inflamada charidad: justo es que conella nos mouamos a darles las gracias y a encomendarnos a ellos, pues estan aparejados para oyr nuestras oraciones: y avn para presentarlas delante del acatamiento diuino, pidiendo mercedes para los deuotos oradores.

Iob. 41.

*Deuociona
nuestra Se
ñora.*

Si es cosa razonable y muy justa, que el hombre tenga esta cuēta con el Angel de su guar-

Amisōs Spirituales

guarda: mas razō ay que se tenga con la Rey
na delos Angeles: pues no ay dubda: sino q̄
muchos mas fauoresy ayudas alcança para
sus deuotos, y asì nadie se deue de tener por
deuoto dela Virgē sacratissima: sino le offre
sciere si quiera vna Ave Maria quando se va
a costar o vna salue Regina: q̄ son las dos ora
ciones q̄ mas le agradá: y por quié ha alcãça
do mas dones y gracias pa sus deuotos ora
dores: segū la sentēcia delos sctōs Doctores.

*Aue Mar.
Salue Regi
na.*

Tãbiē es loable costūbre delos catholicos
christianos, tomar algū sctō delos canoniza
dos y apuados por la iglesia: pa tenerle por
valedor en sus necesidades ante el acatamiē
to diuino: porq̄ son mas desengañados amī
gos: q̄ losq̄ tomamos por patrones y valedo
res en las cortes y audiēcias delos Principes
dela tierra, y asì es justo: q̄ cada deuoto tē
ga especial cuēta cō su aduogado: y le haga
cada noche vna oraciō: pidiēdole q̄ le alcãce
algū spiritual dō dela mano de Dios: para q̄
aq̄lla noche no le offenda y le pueda seruir.

*Sanctos ad
uogados.*

*¶ Capi. ix. Adonde se demuestra el cui
dado que se deue tener de cōponer
bien el cuerpo en la cama: quãdo el
hōbre se recoge a dormir.*

AL glorioso y castissimo Bernardo pi-
dio vn religioso varo q̄ le diesse algu-
nas reglas por dōde viuiesse virtuosa
y p̄fectamēte, y entre los otros documētos q̄
le dio le auisa: que touiesse grande cuenta cō
componer bien el cuerpo al tiempo que se
recogiesse en la cama a dormir.

*Ber. in for-
mula. bo.
vi. ius.*

Biē cierto es: q̄ no da este S. Doctor este *Cōposicion*
cōsejo: teniēdo respecto alo q̄ tocava ala sa- *saludable.*
lud del cuerpo: q̄ esto p̄tenece a los Medicos
corporales: los q̄ les acōsejan: q̄ quādo se acu-
estā los hōbres se hechē del lado derecho: y
q̄ndo al primer sueño despertarē se buelua
del lado yzquierdo: y despues en la mañana
se tornen a boluer sobre el lado derecho: y
desta manera affirmā: q̄ se hara mejor la di-
gestiō en el estomago: y se conserua la salud:
porq̄ tienē por aueriguado: q̄ mejor se dige-
re ordinariamēte el mājtar durmiendo q̄ ve-
lādo: y así viuirā mas sano el q̄ durmiere or-
denadamēte segun q̄ las reglas de medecina
mādan. Pero como S. Bernardo tenia mas
zelo dela saluacion delas almas y de plantar
en ellas todo genero de virtudes, tenia poco
intento de cōponer el cuerpo, por lo que to-
cava ala salud corporal: sino por lo que per-
tenecia ala honestidad dela persona virtuo-
sa en todo tiēpo y sazones, y para este fin se
ponen

Auifos spirituales.

Auifo.

ponen estos auifos sacados dela doctrina de aquel honestissimo y sancto Doctor.

*Honesti-
dad huma-
na.*

El primero es, que no conuiene que nadie se acueste de buços: ni de espaldas: ni encogido con las rodillas en la boca, sino de lado y bien compuesto, la razon que da para q̄ se guarde a queste consejo es: dezir que de aquellas tres maneras no estan los miembros naturales con deuida honestidad, la qual s̄o obligados todos los hombres a tener en todos lugares y sazones en quanto en si fuere, que avn que parezca que en las cosas q̄ los hombres hazen o padescen estando durmiendo no aya culpa por estar priuados del vfo del libre aluedrio: no la dexa de auer en no apcebirse estando despiertos, a no hazer cosa que de si sea mala quando durmieren, por q̄ si por su negligencia la hazen: no dexaran de ser culpados: como son los que por su voluntad se embeodaron y con la beodez hazē de fatinos, y como lo son los que tienen polucion nocturna: por comer y beuer demasado y por hablar palabras suzias y carnales, y assi son dignos de culpar, los que estan durmiendo desonestamente: si quando se recogieron a dormir no se cubrieron o compusieron con deuida honestidad, segun se conocera por este aprouado exemplo, Leeſe

Exemplo.

en la leyenda de los varones illuſtres de la orden de S. Bernardo, que en vn Monafterio eſtauan todos los frayles durmiendo en el dormitorio: y ſolo vno anciano velaua: y vi do entrar tres muy hermoſas mugeres: y la vna traya vn Hiſopo: y dauale ala de en medio: que en hermoſura y mageſtad excedia alas otras: y ella mojaua el Hiſopo en vna caldera de agua bendita que traya la otra ſu compañera: y con el hechaua agua a cada religioſo y bendiziale: y aſſy iuan deſcurriendo de cama en cama: haſta q̄ allegaron a vna adonde todas ſe cubrieron el roſtro y paſſaron a delante ſin hechar agua bendita ni benedizir al religioſo que alli eſtaua acostado, y aſſy diſcurrieron haſta allegar al religioſo q̄ velaua y leya todo lo que paſſaua: el qual cō grande humildad y cortefia les pidio que le dixeſſen quien eran: y porque no auian hechado agua ni benedizado aquel ſolo religioſo, la que hechaua la agua le dixo: q̄ ſupieſſe que ella era la virgen Maria: que con aquellas dos Virgines auia venido a viſitar aquel Conuento y a benedizir aquellos ſus deuotos: ſegun tenia por coſtumbre de hazer muchas vezes a los que tenian deuocion en ella y la ſeruian, y que como allegaron aquel religioſo que eſtaua durmiendo deſcubierto

E deshone-

Auifos ſpirituales.

deshoneſtamente : y como ellas eran ſiempre tan amigas de honeſtidad: ſe auian cubierto y paſſado a delante por no ver coſa deſhoneſta, ſupo ſant Bernardo eſta viſion: y deſde alli adelante tanto reprehendia avn religioso que ſabia que dormia deſhoneſtamente: como ſi deſpierto hiziera vn graue delicto.

Auiſo. El ſegundo auifo es, que nadie duerma deſnudo ſin Tunica o ſin camisa, porque no eſta con la deuida honeſtidad que ſe requiere para ſus propios tocamientos : y para la preſencia de los Angeles que ſiempre nos acompañan: y tambien acontescen muchos caſos repétinos de acenderſe vn fuego, o de caerſe vna caſa, de entrar ladrones y enemigos: en q̄ ay neceſſidad de ſaltar de la cama y huyr cō priueſſa ſin q̄ aya lugar de tomar ningun veſtido: y ſera muy grande deſhoneſtidad y verguença yr nadie en cueros delante de otras perſonas : ſin que eſcuſe la neceſſidad de ſaluar la vida. Por eſtas razones los inſtituydores de las religiones ordenaron: q̄ ningunos religiosos durmieſſen ſi quiera ſin Tunica: avn que les concedieron que pudieſſen denoche relaxar y quitarse los veſtidos que trayan de dia.

Auiſo. El tercero auifo es, que ſe deue de tener grande

grande cuidado quando vno se recoge a dormir: como preuenga: que durmiendo no tēga rebeliones dela carne, ni el demonio le inuite sus malas inclinaciones naturales: para que en despertando no se halle alterado y cō tētacion que le de fatiga: o le pōga en peligro de perder su castidad, a este fin bulcaron diuersos remedios las personas que tuuieron zelo de viuir vida perfecta: y cō cuidado de velar a que no los tome desapercibidas el demonio, vnas hallaron ser remedio saludable: de pensar en Christo crucificado quando se recogian a dormir: y si despertauan con alguna rebelion perseverauan en su meditacion: cōsiderando q̄ no era cosa razonable de estar la cabeça dolorosa coronada de espinas: y que sus miembros tomassen illicitos deleytes carnales, y con esto les parefca que no les venceria aquella deshonestatentacion.

Otras personas se apercibieron con dormir los braços puestos en Cruz: y se acostūbrarō a hazer Cruces en los dedos delas manos: teniendo por cierto: que con tales armas durmiendo ni velando los podra el demonio vencer ni burlar con tentaciones carnales. Otras psonas de mayor perfeciō tomaron otras armas defensiuas en que hallaron

*Modos de
biē dormir*

Auisos spirituales.

Cilicios.

grande y eficaz remedio: de aco starse deno che con asperos cilicios: con que affligian la carne: y la teniã subjecta que no se rebelasse contra el spiritu, y quan provechoso sea este remedio se prueua por razon y experiẽcia: y por el exemplo que se lee en la vida delos sanctos Padres que escreuio S. Hieronimo.

Exemplo.

Dos sanctos Padres que auian grande tiẽ po seruido a Dios en el desierto tomarõ vna confiada presumpcion dela diuina bondad: y con vna humilde Oracion pidierõ a Dios que les reuelasse que tanto auian aprouechado en su spiritu aquellos años que auian viuido aquella vida solitaria, y oyerõ vna voz que les dixo, no auẽis llegado ala perfeccion de dos Pastores casados que se llaman Eucharisto y Maria: y viuẽ en tal aldea de Egipto, tomoles deseo a los sanctos viejos de saber qual era la vida de aquellos dos buenos Pastores: y avn que con trabajo fueron alla: y hallaron sola ala muger: y ella los recibio con todo agafallado y alegria en casa: y esperaron hasta que vino el marido: y preguntaronle de adonde venia: y el les dixo: que de guardar vnas pocas de ouejas que tenia: y luego lauoles los pies: y pusoles la mesa: y ellos prometieron de no comer bocado, hasta que les dixessen las obras que hazian, El
buen

buen Pastor les dixo. Señores por cierto no sabemos bien que hagamos mas de guardar estas pocas de ouejas. Cōjuraron le los Hermitaños de partes de Dios: afirmandole: q̄ el los embiaua a que se lo dixessen, Entōces el buen Eucharisto les dixo. Padres cierto q̄ no se otro bien que hagamos: sino q̄ del fruto que estas poquitas ouejas nos dan, hazemos tres partes, la vna gastamos cō pobres, la otra cō huespedes: y la otra en nuestra pobre sustentacion, y desde que me case cō esta mi muger nūca allegue a ella, sino que en esta casita dormimos apartados: el vno al vn rincón: y el otro en otro, y para que el demonio no nostiēte que perdamos la virginidad que cōseruamos: cada noche nos quitamos estas vestiduras: y nos ponemos vnas de cilicio con que dormimos: y en la mañana tornamos a vestir, sin que ningun hombre supiesse que assy viuimos, admirados aq̄llos sanctos Padres se fuerō dādo gracias a Dios: que tales virtudes concede a sus siervos, y assy crean que la recibiran de Dios de dormir bien: y de guardar la castidad los que se acostaren con aquellos cilicios: que por mas asperos que sean: es mas poderosa la gracia diuina para darles buen sueño: que las cerdas agudas para despertarlos: si lo hazen por

Auisos spirituales.

zelo de virtud. Por esta razon dize S. Hieronimo que acostūbrauan los sanctos Padres del Yermo y avn otros muchos sanctos de dormiren la tierra sola, como S. Onophre, y S. Posthumio, y quando por algun regalo hechauan vn poco de junco debaxo, como sant Hilarion, y de si mismo S. Hieronimo pone estas palabras. Si alguna vez el sueño a quien yo repuñaua me vencia, en la tierra desnuda me acostaua con los huessos que se me quebrantauã en ella.

De S. Martin leemos que yendo vn dia a posar a vna casa le tenian vna cama muy de licada: y hechola en tierra y quedaron las tablas en q̄ vestido se acostó y apegose luego en la otra ropa: que le despertó: y no pudiera escapar sino que se puso en Oracion, pidiendo socorro a Dios, y luego se amato.

Sant German Obispo acostumbraua cada noche de dormir sobre vn cilicio y acostarse sobre el con vna manta: y todo cubierto de ceniza: que mas parecia ser aparejo para despertar que para dormir.

¶ Capi. x. A donde se demuestra ser posible: que durmiendo el cuerpo vele el spiritu.

LA Esposa en los Cantares de Salomó dice,preciandose de ser muy preuilegiada en sus amores diuinos, yo duermo y mi co-
raçõ vela,dádo a entender: q̄ estaua tan em-
beuecida en amar aq̄l su celestial esposo : q̄
durmiédo el cuerpo velaua su spiritu,contē
plando en aquel su hermoso amado.

Cantico. 5.

Abastaua para prouar que es posible q̄
el cuerpo duerma,veládo el spiritu esta ien
tencia:que fue por el Spiritu sancto reuela-
da,pero bien claro se confirma aquella con-
clusion ser verdadera en Christo nuestro Re-
demptor:que enel tiempo que viuio en cu-
erpo mortal dormia verdaderamēte, como
qualquiera otro hōbre,segun dizen los Euā-
gelistas:pues tenia verdadera naturaleza hu-
mana passible:que tenia necesidad de dor-
mir y reposar naturalmente. Pero era de tal
manera su sueño:que avn que dormia el cu-
erpo:perfectissimamente velaua el spiritu:
pues su anima benditissima era bienauentu-
rada y gozaua dela vision de su diuinidad
desde el instante que fue criada: sin que per-
diessse vn punto de dexar de tener su suma
bienauenturança, de manera que de fe he-
mos de creer:q̄ quando dormia nuestro Re-
demptor, velaua attentissimamēte su spū.

Exemplo.

Tãbiē dizē algunos sctōs Doctores: q̄ este *Scoto.*

Auifos spirituales.

privilegio de velar el spū quando dormia el cuerpo: fue concedido ala Virgen Maria su madre y Señora nuestra: a quien aplican aquella authoridad dela esposa que diximos, como declaran en su nombre todas las palabras que en persona dela Esposa en aquellos cantares se dizen, y conforme a esta senten-
cia dizen, que se concede de nuestra Señora: que por todo el tiempo de su vida desde q̄ fue concebida nunca dexo vn punto de me-
rescer: pues que nunca dexo de tener vfo de libre aluedrio: y de amar a Dios, y a ocupar se en sanctas contemplaciones y en exerci-
cios de obras virtuosas y heroycas.

Este preuilegio tan general: de estar siem-
pre velando el spiritu quando durmiessse el
cuerpo : no se lee que a ningun sancto Dios
le concediessse: pero que algunas vezes diessse
Dios este don en particular a algunos de sus
Prophetas y amigos suyos, no parece que se
puede negar: pues la sagrada Scriptura affir-
ma: que estando durmiendo les fueron he-
chas diuinas reuelaciones, las quales ellos no
pudieron recibir ni entender lo que Dios
les q̄ria reuelar si su spiritu no estuuiera ve-
lando. El Angel aparecio al sancto Ioseph es-
poso dela Virgen sacratissima estando dur-
miendo: y le reuelo que su sanctissima Es-
po
sa

Exodos

Matth. I.

fa estaua preñada por virtud del Spiritu sancto del verbo eterno y Messias verdadero: y que no huyesse y la dexasse: como tenia determinado de hazer, lo qual creyo el sancto y justo varon: y asy obedescio ala diuina reuelacion: porque cõ entero juyzio conoscio que era verdadera: y que asy se lo mandaua Dios. El qual a muchos de sus Prophetas hizo semejantes reuelaciones estando durmiendo.

Mas sin estos casos parece que los santos Doctores conceden: que acontesce muchas vezes: que durmiendo el cuerpo vele el spiritu, como cosa natural en que no ay milagro, que S. Augustin afirma: que el conoscio vn hombre: que estando despierto estudio y trabajo por saber la solucion y certeza de vna dubda que tenia: y nunca la pudo alcançar por mas que estudiaua y pregũtaua a otros: hasta que despues durmiendo penso en la dificultad que tenia: y hallo la soluciõ que deseaua, bien creo que esto acontesce algunas vezes a los lectores y buenos estudiantes, que cierto siendo Cathredatico en Alcalá me pusieron vn argumento de Logica: q̃ no le supe soltar entonces: ni por mas q̃ despues rebolui mis libros: y acostandome cansado y corrido con aquel cuidado me dormi: y soñe que me ponian aquel argumẽto:

Exemplo.

Auifos Spirituales.

y de la foluciõ del: y è la mañana me acorde della, y la diavn maestro q̄ me auia arguido

*Ant. flo. 1.
p. ti. 2. c. 7.*

El Cardenal Iohan dominico fue vn hõbre muy docto y muy exercitado en la Theologia mística y vida spūal, y da la razõ por que acontece muchas vezes q̄ se sepan algunas verdades durmiendo, q̄ no se alcãzan velado: y dize q̄ quãdo el hõbre duerme estẽ callando los discipulos (q̄ afsi llama a los sentidos) y entõces el maestro, q̄ es el entendimiento, cõ el cuidado q̄ tiene de alcançar alguna verdad, esta despierto, y cõ mayor conato se esfuerça a inquirirla y alcançarla, llamando para su ayuda todas las potẽcias racionales, que entonces estan mas desocupadas, y afsi viene a saber durmiendo, lo q̄ antes dubdaua velando.

Sãt Hieronimo es de este parecer, q̄ en el libro de los illustres varones escriue avn amigo suyo estas palabras. Bien sabes que mi costumbre es dormir poco, y entonces quãdo duermo entreuelo, pareciendome q̄ me abasta auer dexado de velar en alguna manera, por dõde alas vezes fiento que he dormido, y otras vezes lo sospecho.

Parece cierto que sant Hieronymo llama entreuelar, quando duerme el cuerpo, y vela el spiritu, el qual acontece que juzga que esta
esta

esta durmiendo, como los que tienen el incubo, que llaman comúnmente la pesadilla, a donde los sentidos estan ligados sin poder ver ni hablar, y el entendimiento esta despierto perfectamente: y conociendo la passion que padesce, y trabaja por despertarse, y no puede, hasta que se consume el humor. Y esto me ha acontecido a mi muchas vezes, y dezianme los Medicos, que me procedia esta palsiõ de estudiar luego despues de comer y cenar: lo que mas me espanta es, conocer que los Philosophos q̄ florecieron en ley de naturaleza con el lumbré natural, alcançaron ser posible de dormir el cuerpo y velar el spiritu, con hazer el hombre algunas disposiciones de su parte.

Tulio allende de ser grandissimo Orador fue gran Philosopho, y pone estas palabras hablando de los sueños. Platon mando que se dispusiesen los cuerpos quando se hechasen a dormir: de manera que no se pudiesse causar error ni perturbacion en los animos. Y por esta razon se mandaua a los Pithagoricos que no comiesse haueras, que es manjar que engendra ventosidades, y causa hinchazõ, que son cosas contrarias ala quietud y repõlo dela mente: Mas es cierto que quando el animo esta en el sueño apartado
dela

*Cice. lib. i.
de diui.*

Auifos Spirituales.

dela contagion del cuerpo, fin que le inficio
ne: acuerdale delas cosas passadas: considera
las presentes y preuiene alas cosas futuras,
de manera que el cuerpo que entonces du-
erme, esta como muerto: y el animo esta ve-
lando y viuo, y esto mejor le acõtescera des-
pues dela muerte: quãdo del todo este apar-
do del cuerpo.

Sentencia es la de este Sabio Orador tan
conforme con nuestra sancta fe catholica: q̃
parece que con solo el lumbre natural no lo
podia alcançar; como fuerõ otras verdades
que otros Philosophos dixeron, las quales
ellos supierõ attinãdo y nosotros cõ verda-
dera certeza. Tulio y Platõ enseñarõ como
por disposiciones corporales se alcançasse ef-
ta viueza del entendimiento; que velasse ef-
tando durmiendo el cuerpo: y los sagrados
Doctores catholicos pretenden de enseñar
como por exercicios spirituales se alcance ef-
te don de Dios, cuya sancta doctrina segui-
remos: avn que nos aprouecharemos tam-
bien del parecer delos Philosophos: pues jũ-
tas se compadecen, Segun que parece q̃ sintio
expressamente S. Thomas, quando dixo
que enel sueño los sentidos mas o menos se
ligan y assy el juyzio dela razon esta ligado
en todo o en parte: y quando durmiẽdo silo
gizan

gizan y arguyen despiertos conosciendo que han errado en todo o en parte, y en el quarto dize: que los que tienen polucion nocturna conocen con el acto de la voluntad. De adonde colige el Reuerendo Padre fray Francisco de Victoria en vna repeticion, que no es lo mismo dezir tiene acto del entendimiento y de la voluntad: y tiene uso de razón y de libre aluedrio: pues los locos y los beodos y los niños y los dormidos tienen actos de personas racionales: pero no tienen uso de razón.

*In. 4. dist.**2. q. p. a. 4**Doctrina.*

¶ Capi. xj. Delas disposiciones: y exercicios Spirituales que hara el que desea alcanzar este don: que durmiendo el cuerpo vele el spiritu.

SANT Bernardo en aquel spiritualissimo tratado que escreuio a los frayles de la Carthuxa del Monesterio de monte Dei, explica todos los exercicios Spirituales que se requieren para alcanzar la perfeccion del spiritu: y entre otras saludables doctrinas dize estas palabras a nuestro proposito. Auísate siervo de Dios: que en quanto pudieres tu no duermas todo: de manera que

In epistola ad fratres de monte Dei.

ta

Auifos Spirituales.

tu fueño fea mas sepultura que reposo de cuerpo cañado, a donde no se recrea el spiritu, si no se ahoga.

Delas quales palabras se puede colegir ser posible al varon spiritual no dormir todo, sino que en parte duerma, y en parte este despierto, como se haze quando duerme el cuerpo y vela el spiritu: segun se declaro en el Capitulo passado, que acontecia algunas vezes: y porque las mas son con fauor especial dela diuina gracia, deue el hombre de disponerse de su parte, de manera que Dios se la de: que es lo que pretende auisar sant Bernardo a aquellos religiosos q̄ hiziesen: Y asi conformandonos con su doctrina, y con la de otros sanctos Doctores, daremos algunos auifos, que parece que son buenos para alcançar aquel don de Dios, y si no le alcançaren con ellos, podran estar ciertos los que los guardaren, que no dexaran de sacar grâdes fructos spirituales para sus animas.

Auifo.

El primero auifo es, que se coma y beua poco en la noche, porque entôces suben pocos humos del estomago al cerebro, y es leuiano el fueño. Segun la sentencia del Sabio que dize. El hõbre templado dormira fueño de suauidad: y por el contrario, el que come y beue mucho cenando, duerme (segun dizen

Eccles. 2.

dizen) como puerco ahogado en su sueño: que aun que le llamen y maten no da acuerdo de sy, como no le dio Olophernes quando le corto la cabeça Iudith, por mas q̄ le alzio por los cabellos rezio: y estos tales claro esta que todos duermen y no tienen mas juyzo que brutos.

Iudith. 12

El segundo auiso es, que el que se va a dormir, vaya con intencion de dormir solamente el tiempo que es obligado para satisfacer con la flaqueza del cuerpo, que no ay dubda, si no que ay obligacion natural de dormir, para dar reposo al cuerpo cansado, que por esto nuestro Redemptor durmio, y pecaria el que de proposito se desuelasse tanto que nunca quisiese dormir. Pues el q̄ quiere asi dormir por cumplir aquella obligacion que Dios le puso, si offresciere a su diuina Magestad aquel tiempo, no aura dubda, si no que merecera si esta en estado de gracia. Segun aquella sentencia del Apostol q̄ dize, q̄ todo lo q̄ se hiziere sea para gloria de Dios: para q̄ en todo se mereça, y asi merecera el q̄ le offresciere el tiempo q̄ durmiere, pretendiēdo de dormir porq̄ Dios asi lo quiere, y solo aq̄l tiempo q̄ le es necessario para cumplir con la flaqueza natural desea dormir.

Auiso.

1. Cor. 10.

El tercero auiso es, que quando vno de-

Auiso.

ter-

Auifos Spirituales.

termina de yrse a dormir : haga vna breue Oracion:en que deuotamente pida a Dios: que le de vn sueño conueniente: de manera que despierte quando no le fuere necessario dormir: sino emplearse en algun santo exercicio spiritual o corporal, Esta Oracion dizé que hazia Dauid quando enel Psalmo cinquenta y seis dezia como que hablaua cõ su Harpa. Leuantaos Psalterio mio, y el respõde en su nombre , leuãtarme he azia la mañana , hazia esta Oracion Dauid quando se yua a costar:en que daua a entéder:que de dia auia estado ocupado en la gouernacion de su Reyno,y en lo que tocaua al publico culto diuino:y que de aquel cansancio querria reposar:pero con intencion de levantar se muy temprano para componer los Psalmos que cantaua con su Harpa y Psalterio: los quales el componia por los lumbres y reuelaciones que Dios le hazia contra la mañana:y assy pedia quando se acostaua a Dios q̄ le despertasse aquellas horas : y que le reuelasse aquellos diuinissimos misterios:que en sus Psalmos se contienen.

Auifo de deuociones

Algunas personas zelosas de imitarle a Dauid dizen aquel mismo verso ala letra: pidiendo a Dios que los despierte ala hora que les cõuiene:para hazer alguna obra virtuosa

tuosa, y àun q̄ la peticion sea justa y buena, y la intencion por dōde se merece delate de Dios: pero no se ha de tener que luego, como dizen (que ex opere operato) les ha de conceder aquel don, aun que muchas vezes le otorgara la diuina bondad por la deuociō y buen zelo del que se le pide: segun que he visto afirmar a algunas personas, que muchas vezes han alcançado con aquella oraciō despertar alas mismas horas q̄ desleauā.

El quarto auiso es, que antes que el hombre se recoja a dormir, lea alguna sancta lecion o medite en aquel passo deuoto en que holgaria mucho de estar pensando quando dormiesse, porq̄ es cosa natural, q̄ se offrescan durmiendo a los hombres las cosas en q̄ cō eficacia pensarō despiertos, y principalmente si con aquel pensamiento se fueron a dormir. Esta doctrina es de sant Bernardo, en aquel mismo tratado y en otro, a donde instituye vna vida perfecta avn amigo suyo que le pedio vna doctrina de buen viuir, a donde dize, que deue cada vno de escoger la lecion de vn psalmo, o de otra sancta doctrina quando se recoge a dormir, para q̄ enella este ruminando y meditando el spiritu quando durmiere: y desta manera dize q̄ se cumpla en el lo que de sy decia David. Mi no-

Auiso.

Consejo. 1

Psal. 38.

Auisos spirituales.

ché se alumbrara como el día, y la noche fue mi iluminacion en sus deleites, porque no aura dubda, si no que lleuara grande gusto el spiritu, de auer estado durmiendo el cuerpo tratando cosas celestiales y diuinas

Auiso.

Este fue el intento que tuuieron Origenes y sant Hieronymo, que acostumbrauan quando se recogian a dormir, que vno de sus discipulos les leyese algun passo dela sagrada Scriptura, o de otra sancta lecion, en quie estouiesen meditando aquella noche velando o dormiendo: y el sentido o misterio q hallauan en su meditacion, escreuian luego de mañana en los libros que compusieron.

Otros varones deseosos de su aprouechamiento spiritual, tomaron por costumbre de leer en la cama cada noche la vida de algun Sancto aprouado, para meditar de noche, como le podran imitar en sus sanctas obras y exercicios.

Otras deuotas personas tomarõ grande deuocion de repartir los passos dela vida y passiõ de nuestro Redemptor, por los dias de la semana, o mes, o año: y cada noche tenian y tienē por costũbre de meditar enel, y con aq̃lla meditaciõ se duermē: y como despier tan, tornan a cõtinuar su meditacion, no sin sacar grãde fruto spũal de aq̃ste loable exercicio

elicio, segun a delante se declarara mas.

El quinto auiso es, que antes que el hombre se duerma con zelo de perfecta caridad, haga vna especial oracion, en que particularmente pida a nuestro Señor que le otorgue aquel diuino don, en q̄ durmiendo el cuerpo este velando el spū: para en aquel tiempo cōtéplar algun misterio celestial, y dar gracias a su diuina magestad, q̄ pues la peticion es justa, de confiar es q̄ la cōcedera Dios si conuiene receberla: pues nuestro Redemptor generalmente prometio, q̄ todo lo q̄ en su nombre se pidiere a su eterno Padre sera cōcedido: Y si no le cōcedieren aquel proprio don que le pide, estara cierto, que por algun secreto misterio no le conuiene recebirle, y que le concedera la bondad diuina otro mayor don de gracia y de gloria, cōforme a su buena intencion, y deuota oracion q̄ hizo.

Auiso.

Iohan. 16.

¶ Capi. xij. Dela diuersidad delos sueños que los hombres tienen durmiendo.

DEclarando sant Gregorio en sus morales aquella authoridad de Iob, estantarme has por sueños, dize, Acō-

F ij . . . telce

Auisos spirituales.

tesce auer sueños, vnas vezes por estar el estomago muy lleno, y otras por estar desuauescido, vnas vezes por illusion y vana cogitacion, y otras por reuelacion: de manera que quanto mas sanctos, mas celestiales, y mas virtuosos fueren los pensamientos de dia, tanto mas blãdos y mas suaues seran los sueños que se tienen durmiendo de noche.

*Tho. 22. q.
95. arti. 6*

*del
diuersidad
de sueños.*

*Sueños na-
turales.*

Esta sententia deste sancto y sabio Doctor se colige claramente, que ay tres maneras de sueños, los vnos se causan naturalmente, y los otros por illusiõ y medio del demonio, y otros por diuina reuelacion y ministerio delos Angeles. Que aya sueños naturales prueualo Aristoteles en vn librito particular, que intitulo de Sueño y Vigilia, diziendo, que los brutos animales tienen sus propios sueños, segun demuestrã por algunos gestos y obras que hazen durmiendo. Y como ellos no sean capaces de reuelaciones sobre naturales (pues no tienen juyxio ni discrecion para entenderlas). Y como los hombres durmiendo comũmente estã priuados del vso del libre aluidrio, y quedan yguals con los brutos en el exercicio delas otras potencias: figuese que sus sueños ordinarios son naturales, segun el mismo Philosopho afirma.

Estos

Estos sueños vienen segun la diuersidad delas cumplisiones muy ordinariamente, que los maléconicos sueñan en cosas tristes y penosas, los colericos en cosas de huego y questiones, los sanguíneos en cosas alegres y de amores, los flegmaticos en cosas de agua y de humidades.

Deaquy vinieron los Medicos a conoscer por los sueños el genero dela enfermedad q̄ los dolientes tenian, y el humor que la engendraua: y assi cuenta Galeno, que preguntado a los enfermos los sueños que auian soñado, les auia curado muchas enfermedades, de q̄ se traen particulares exemplos alla en la Medicina, y abaxo se traeran algunos.

*Indicios de
sueños.*

Tambien dizen que para esta diuersidad de sueños naturales, haze mucho al caso los diuersos Planetas que reynan, y las diuersas influencias delos cielos, que pues tanto dominio tienen sobre los cuerpos, y tanta impresion hazen en ellos velando: no es mucho que tambien la tengan en los que duermen haziendolos soñar conforme ala qualidad dela impresion que hazen.

*Iob. domi.
in lucula.*

Tambien afirman, que los lugares en q̄ duermen, y la disposicion de fuera delos cuerpos es bastante para engendrar diuersidad de sueños, que afirman, que los que durmi

Auífos spirituales.

eren en lugares humedos, o tienen los pies frios durmiendo, q̄ sueñan en cosas de agua y que andan sobre ella, o que se ahogan en los rios, o en la mar.

*Sueños dia-
bolicos.*

La segúda manera es, de sueños, q̄ son cau-
sados por illusion del demonio, el qual co-
mo tiene poder de mouer las cosas corpora-
les mueue las especies que estan en la memo-
ria, y offrelcelas en la fantasia del q̄ duerme,
ordenandolas como quiere: y assi haze, q̄ se
sueñe lo q̄ el quiere, si Dios le permite cau-
sar los sueños. Que aya sueños causados por
el demonio, la sagrada Scriptura lo aprueua
quando mádo castigar los agoreros y hechiz-
eros: aun que sea cosa difficultosa de alcã-
çar a saber todas las maneras con q̄ los causa.

Num. 19.

*26. q. 5. c.
pri.*

Pero bastenos para confirmacion desta ver-
dad, vna sentẽcia de sant Agustín, aprouada
por vn Decreto dela yglesia, q̄ por ser muy
singular y muy comun contra las bruxas y
hechizeros, la pondre aqui en sus mismas pa-
labras.

Bruxas.

Algunas peruerfas mugeres peruertidas
tras Sathanas, y engañadas cõ illusiones y
engaños delos demonios affirmã, q̄ en algu-
nas horas dela noche, van cõ otra mucha cõ-
pañia, caualgãdo sobre vnas estrañas bestias
y acõpañan cõ otras muchas mugeres a vna
Diosa

Dioſa dela gentilidad que llaman Diana o Herodiade, y dizen que caminan, y q̄ paſſan grande eſpacio de tierra: y que a aquella ſir uen todas y la obedecen como a ſuprema ſeñora, y que algunas noches las embia a llamar para ſu eſpecial ſeruicio. Aconteſceles eſte engaño, por las auer el demonio por ſus grandes pecados ſubjectado y poſſeido ſus animas, y tranſfigurale en angel de luz, y ha ze q̄ le den credito: y toma diuerſas ymagines, y eſpecies de perſonas, y de otras cosas, y imprimelas en la fantaſia dela anima que ya tiene captiua para engañarla cō aquellos ſueños: en los quales vnas vezes propone cosas tristes, y otras alegres, vnas vezes ſon de perſonas q̄ conoſce, y otras de quien nunca conoſcio, y deſta manera va fantaſeando de vnas cosas en otras. Y ſiendo el engaño en ſolo el ſpiritu, ellas creen que verdadera mente les aconteſce aquellas viſiones deſpiertas y en el cuerpo: por donde muchos del pueblo que les dan credito ſon engañados, y creyendo ſer verdad, ſe apartan dela verdadera fee catholica, y tienen el error de los gētiles paganos de aq̄llos ſus falſos Dioses y Dioſas. Por donde conuiene, que los Obiſpos y Sacerdotes por ſus prelacias tengā grãde cuidado de predicar q̄ todo eſto es

Auifos Spirituales.

engaño y falsedad, que los demonios hazen a estas Bruxas y hechizeras, que fon dignas de fer quemadas enel cuerpo, como lo seran eternalmente con los demonios que las engañaron, si no se conuerten.

Iho. 22. q.
95. art. 6.

Añade sancto Thomas, que el demonio en estos sueños fuele descubrir algunas cosas venideras alas personas con quien tiene pacto, las quaes si dependen de causas naturales, y cõ la viueza de su ingenio las pueden saber, y si no por cõjecturas las sabran: y así tambien el demonio se engaña. Como los adevinos aquien el la reuela, segun que sabemos dela lecion dela sagrada Scriptura, y especial delos libros delos Reyes: que aqillos falsos Prophetas de Balan, y delos ydolos mentian muchas vezes, porque el demonio que les hazia adiuinar las cosas venideras los engañaua tambien, descubriẽdo lo que por certeza no sabia.

Matb. 5.

Tambien se ha de tener por engaño del demonio qualquiera sueño que fuere cõtra los mandamientos dela ley diuina: porque ella est tan verdadera y firme, q̄ no la quiere Dios ja mas quebrantar: ni concede q̄ nadie la quebrante. Segun que nuestro Redẽptor dixo, que el no venia a quebrantar la ley diuina, si no a cumplirla, y así quiere que sus
Christi-

Christianos la cumplan.

La tercera manera de sueños, son reuelaciones diuinas, o inspiraciones hechas por ministerio de los Angeles, y que durmiendo se hagan: el texto de la sagrada Scriptura lo explica manifestamente, que en la ley diuina, declarando la manera que Dios reuelaua a los Prophetas sus diuinos misterios, dize, que la vna sera en sueños, y assi los reuelo a aquel casto Ioseph hijo de Iacob, y al sancto Ioseph esposo de la Virgen sacratissima, y a Pharaon, y a Nabucodonosor, y a Daniel: y a otras muchas personas del viejo y nueuo Testamento.

Reuelaciones.

Num. 12

Pero hemos de considerar, que segun sancto Thomas enseña, ay dos maneras destas sanctas reuelaciones, que vnas ay que son diuinas, y infaliblemente verdaderas, como las q̄ Dios reuelo a sus Prophetas, los quales luego que las tenian en su entendimiento, conoscián certissimamente que Dios era el que les reuelaua aquellos secretos y diuinales misterios: y assi les dauan entero credito en todo lo que les manifestauan.

*Thom. &
Gaeta. 22.
q. 1.*

Ay otros generos de reuelaciones, q̄ llaman los Sanctos instinctos, y son vnas sanctas inspiraciones, y buenos consejos que los Angeles que son grandes nuestros amigos,

*22. q. 173.
arti. 4.*

Auisos Spirituales.

nos dan durmiendo y velando, para q̄ cum-
plamos los mandamientos de Dios, y guar-
demos la ley diuina, como ellos hãzen, y co-
mo deseã que nos otros hagamos, para que
nos saluemos y leamos bienaueturados co-
mo ellos lo s̄n. Y destas dos maneras de re-
uelaciones, y como se hazen con diuersos
lumbres, tratamos en el tratado dela diuina
contemplacion, agora abasta saber esto pa-
ra el presente proposito.

¶ *Capi. xiiij. Delos auisos que se deuen
guardar, para conofcer la diuersi-
dad delos sueños, y no se engañar
con ellos.*

*Tratado
sua imag.*

Gerson varon muy spiritual, y muy
docto en toda doctrina afirma, que
vna delas cosas difficultosas de co-
nofcer, es la diferencia que ay en los pensa-
mientos delos hombres, y saber quãdo son
naturales formados por el entendimiento,
con ayuda de su lumbre natural. Y quando
son tentaciones hechas por astucia delos de-
monios, o quando son reuelaciones forma-
das por ministerio delos Angeles: y para
dar

dar alguna noticia de conofcer aq̄sta diuerfidad, hizo vn tratado que llamo de Illapfos, q̄ es muy fp̄ual, pero efcurο de entēder. A efte modo digo, q̄ cierto vnas delas mate-
 rias q̄ mas difficultofa fe me ha hecho en toda la Theologia es, aueriguar eflos diuerfos fueños, y la manera q̄ fe deua de tener con ellos: y lo q̄ en fuma he alcãçado, feguiēdo la doçtrina delos fançtos Doçtores, pone en eflos auifos fequentes.

El primero es, q̄ quando los fueños fon desbaratados fin ordē y cōcierto, q̄ no fe ha de hazer cafo dellos, que fon fueños naturalmente caufados por muchos y diuerfos humos, que hazen representar aquella diuerfidad de ymagines con deforden y confufion, como acontefce hazerfe en los Flematicos eftando dolientes, y en los locos, y en los beodos, que dizen mil difparates, fegun que fe representan ala fantasia, que anda deifpar-
 ramada y defenfrenada: porque entōces no ay iuyzio de difcricion que la enfrene y rija. Y como delas locuras y difparates que eflos dizen, ningun hombre difcreto haze cafo: menos le deue de hazer de aquellos disbaratados fueños, pues fon formados con menos iuyzio de razon, que ningun vfo della tiene el que efte afi durmiendo,

Auifo.

y

Auifos Spirituales.

y los phantasmas que forma son como las ymagines q̄ estan en la agua, quando se mueue que no tienē perfeccion ni figura.

Auifo.

El segundo auifo es, que quando algũ sueño fuere ordenado y tratarse de cosas naturales, licitamente se podra inquirir la causa natural de a donde procede. Segũ que Nabucodonosor inquirio del sueño que vido, que aun que en parte fue reuelacion diuina, pero el no lo sabia serlo, y tãbien estaua fundado en causa natural: segun que le declaro Daniel diziendole, que aquella noche antes que se durmiese estaua con efficax cuidado pensando en la sucefsion que auia de tener aquel su Reyno: y como acontesce que naturalmente se sueñe en lo que se piensa de dia, y principalmente quando se van a dormir. Así soño Nabucodonosor en aquella materia, avn que Dios en su sueño sobre naturalmente le quiso reuelar las Monarchias y señorios vniuersales que auian de suceder en el mũdo, hasta que viniesse la de Christo nuestro Redemptor que auia de ser sin fin.

Tambien pueden los Medicos y Philosophos inquirir las causas naturales de aq̄llos effectos, que si vn Medico conoce que vn enfermo ha dormido sueño reposado y sin disbarates, arguye q̄ no reynã muchos malos

los humores en el cuerpo, y juzga q̄ esta sano. Segun que dixeron los Apostoles a nuestro Redemptor, quando les dixo que Lazaro dormia: Respōdieron ellos, si duerme bueno y sano estara.

Iohan. ii.

Tambien acontece, que sueñe el hōbre naturalmente alguna cosa que le ha de acontecer, sin que bien lo sepa determinar, segun que cuenta Galeno, que vn enfermo soño, q̄ le echauā en el estomago pez, y que alli auia fuego en q̄ ardia, y deseaua mucho hecharlo de sy: y como despertase, dieronle con q̄ reueso aq̄lla colera adusta, negra, y quemada que tenia en el estomago, y le auia causado aquel sueño, y como la reueso q̄do sano.

Ant. flo. i.

p. ti. 2. c. 7.

Exemplo.

Tambien cuenta el mismo Galeno, q̄ vn doliente estaua muy enfermo del baço, y andando con grande cuidado que haria para curarse. Soño que se sangraua entre los dos dedos, auricular, y anular, y sangrose y sano.

Exemplo.

En estas coniecturas y inquisiō de causas naturales de los sueños, es menester gran de prudencia y aun sciencia, para no engañarse los hombres, y que no cayan en alguna supersticion, como creo que son muchas delas que estas escritas por Medicos. Y tales son muchas delas que escriue Alberto Magno en la Glosa que hizo sobre el libro de

Exemplo.

Aristo-

Auifos Spirituales.

Aristoteles que se intitula de Somno & Vigilia Y por esso avn que el fuesse religioso, y catholico Doctor, y muy sabio, y maestro del grande Doctor sancto Thomas, conuie ne que sus obras se lean con grande aduertécia, que enellas ay muchas supersticiones, y que parece que tocan algo de nigromácia: segun que dizen que el la aprendio y exercito. Abasta esta aduertécia que dezimos: que dado que en los sueños aya causas y avn efectos naturales, a que licitamente se pueda aduertir: pero auifamos otra y otras vezes, que sea con tanta discrecion, que no se caya en alguna supersticion.

Auifo.

El tercero auifo es, que todos los sueños que nos propusieron algo cõtra nuestra sancta fee catholica, assi delo que esta en la sagrada Scriptura, como delo que por la sancta madre Yglesia esta declarado y mãdado, que se deve de tener cierto que son illusiones y engaños del demonio, por mas apariencia de bien que traygan, que este es el officio fuyo, de dar algũ color de virtud ala obra q cõ su illusion nos mueue a hazer, para apartarnos dela sinceridad dela fee catholica, o para hazernos pecar quebratado sus sanctos mandamientos: y por esso cõuiene viuir sobbre el auifo, pues el Apostel nos tiene ya auifados,

2. Cor. 21.

fadados, que el angel de Sathanas se transfigura muchas vezes en angel de luz. Y avn lo q̄ mas es de admirar, que le permite Dios que tome su propria figura, y aparesca en forma de Christo crucificado. Como cuéta Cassiano, que aparescio en sueños avn indiscreto Hermitaño, a quié en figura de angeles acostumbraua a aparescerle durmiendo, hasta que vna vez le aparescio en figura de Crucifixo: y le persuadio, que pues ya era sancto que se mataste, y se fuesse con el al Cielo. Y por dar credito a aquel engañoso sueño, se hecho en vn pozo para ahogarse, a vn que quiso la diuina Misericordia, que los otros Padres le sacassen, y le hiziesen entender su engaño diabolico: y le hiziesen que se arrepentiesse de su soberuia y grande pecado.

Y tambien cuenta de otro Hermitaño, que le hizo entender el Demonio, que sacrificasse su hijo, para parecerse con Abraham en la obediencia. Y determinandolo de hazer, el hijo no quiso ser tan obediente como Isaac y huyo, y quexose a otros sanctos Padres, que reprehendieron a su padre, y le hizieron entender ser diabolico engaño su sueño y vision.

El ter-

*Cassi. in 2.
Colat. ab
Moy.*

Exemplo.

Exemplo.

Auifos fpirituales.

Auifo. El quarto auifo es, que no deue vn hombre de recibir pena ni andar cõgoxado por mas malos fueños que fueñe, porque el foñar o no foñar, no es en manos del hombre, y afsi no puede auer pecado enel, fi el no le diere credito ni consentimiento, que Dios no mãdaua castigar a los que foñauan, fi no a los que dauan credito a los fueños, y eran agoreros, porque estan aparejados para caer en mil errores. Como cuenta fant Gregorio que vno que era creyente enellos, se le persuadio porque afsi lo foño, que auia de viuir muy largos años: y diofe con grande auaricia a buscar por fas y por nefas, como toui effe de comer para tan larga vida, y acortõsela Dios y murio subitamente.

Exemplo. De estos fueños engañosos ay muchos *Ecclef. 5.* exemplos, por donde el Sabio en muchos lugares nos auifa, que no les demos credito, q̃ vna vez dize. A donde ay muchos fueños, alli ay muchas vanidades: otra vez dize. Los fueños ensoberuecẽ a los imprudẽtes y simples: y concluye, que a muchos hizieron errar los fueños, por donde cõuiene que nadie haga caso dellos.

Auifo. El quinto auifo es, que todos los fueños que son diuinas: reuelaciones, somos obligados a creer y obedescer. Porque como dixo

Gaeta. sup
22. Tb. q. 1

el Capitulo pasado, quando Dios reuela alguna verdad, juntamente da la certeza en el entendimiento, que el es el que la reuela. Y como todas las criaturas son obligadas a obedecer al mandamiento de su criador, así es justo que en todo y por todo se le de credito, y se le obedezca. Reuelo Dios a Abraham q̄ matasse su hijo, y nunca el touiera voluntad de le sacrificar, ni se determinara a tal sacrificio, si no conosciere ciertamente que Dios se lo mandaua, y que era muy justo que le obedesciese.

El sexto auiso es, que si alguno touiere *Auiso:* en sueños algunas buenas inspiraciones (q̄ no siempre traen consigo aquella certeza de quien las causa) que se deuen de seguir, en quanto son vnos buenos consejos, que nos prouocan a cumplir los diuinos mandamientos, y apartarnos de pecar, y hazer algunas obras buenas en seruicio de Dios: que desta manera no se nos podrá seguir ningun perjuizio de cumplir y dar credito a tal sueño.

El septimo auiso es, que si alguno touiere *Auiso:* algũ sueño ordenado, y no supiere, si por el se le persuade algun bien o mal, ni conoce de qual causa le procede aquel sueño, que leuante su spiritu a Dios que le manifeste, si por el le quiso manifestar alguna cosa de

Auifos Spirituales.

1. *Iobán* 1. su seruicio, que si lo fuere el se lo manifestara. Porque en estos casos dubdosos dize sant Iohan, que la vnction y gracia diuina enseña lo que se deue de hazer. Y assi no cure nadie de preguntar a otro que es lo que significa su sueño: porque en la yglesia catholica no ay tales interpretadores de sueños, antes por ley diuina estan prohibidos, y las leyes humanas mandan castigar a estos tales adeuinos, porque a bueltas de vna verdad, dicen muchas mêtiras. Como hazian aq̃llos falsos Prophetas, que eran engañados por los demonios, que les manifestauan algunas occultas verdades, para que les diessen credito: y a bueltas dellas les hazian dezir muchas mentiras, para engañar a ellos y a otros.

Auifo. El octauo auifo es, que si alguno soñare con alguna persona viua, o defunta, que ruegue a Dios por ella, segun la orden de charidad, si quiera sea amiga, si quiera sea enemiga: con tal que no sepa que es condenada, o que esta ya en el cielo: que a quien touiere este zelo de charidad, y cõ este intento rogara a Dios por todos, no permitira su diuina bondad que sea engañado por sueños.

Auifo. El nono auifo es, que el que se despusiere a dormir dela manera que en este tratado

do sea enseñado, podra tener vna seguridad y confianza en Dios que no terna malos sueños, ni sera engañado del demonio con ellos. Y esta promessa haze el Sabio alumbrado por el Spiritu Sancto diziendo. Guarda *Prouer. 3.* la ley diuina y sus consejos, y si durmieres no ternas de que temer: antes reposaras, y sera suaua tu sueño. Yo bien creo que si esto considerassen los hombres, que por dormir a buen sueño como dizen, holgarian de seruir a Dios, y estar en estado de gracia, con probabilidad y esperança, que si les tomasse la muerte durmiendo, no se condenarian, la qual no pueden tener los que conoscien, que se acuestan con algun pecado mortal, que deuen de recelar con mucha razon la muerte: y con temor de su condenacion, podran mal reposar, como haze el que passa la mar en Nao que haze mucha agua, que va siempre temiendo quando se hundi- *Comparacion.* ra y anegara.

¶ *Capitulo quatuordecimo, a donde se demuestra que es cosa licita y justa pedir a Dios el sueño corporal.*

Auifos ſpirituales.

Iobã. 14.

L Redemptor del mundo (como perſona que podia cumplir todo lo que prometia) haze vna general promeſſa a todos los hombres. Que todo lo que en ſu nombre ſe pedieſſe a ſu eterno Padre, les ſeria concedido, pues el Padre tenia el poder para hazerlo, y el hijo q̄ lo prometia tenia merecido todo lo que a ſus fieles que conſiſten en el ſe les dieſſe por ſu reſpecto.

*Poderofa
la oraciõ.*

Deſta general promeſſa ſe animaron los hombres a pedir a Dios todas las coſas que les conuiniere tener, aſi de bienes ſpirituales, como tẽporales. Y la ygleſia regida por el Spiritu Sctõ ordeno oraciones, en q̄ ſe pide perdõ de pecados, la gracia, y fe, y todo genero de virtudes: y tambien ſalud corporal paz, y mañtenimiento del cuerpo, y todo aquello que conuiene para ſubſtentar la vida, y paſſar para la gloria.

*Sueño ne-
ceſſario.*

Deſtos bienes que ſon neceſſarios para la vida humana, es el ſueño, que para la ſuſtencion y ſalud del cuerpo es tan neceſſario como el pan: ſegun dize el Sabio por eſtas palabras. Yo me he criado con el contentamiento y deleyte del ſueño conueniente, y aſi dize, que tanto ſuſtenta el ſueño como el manjar. Tambien el ſueño es de los bienes que pertenecen al ſpiritu: porque ſin dormir

Sap. 7.

mir

mir vn hombre no tiene alegria (segun dize sant Augustin). Ni tiene perfecto juyzio vn hōbre desfuelado, para exercitarse en las virtudes spirituales que conuene obrar. Segū declaro Dauid diziendo. Si yo diere sueño a mis ojos, y holgança a mis sienes, hallare vn lugar para Dios. Dando a enteuder, que por el sueño conueniente se despone el hōbre para tener habilidad de exercitarse en obras virtuosas, cō que se dispone para que Dios more enel por su gracia, como haze en los justos.

Psal. 131.

Bien sera aduertir, que es doctrina delos sanctos Doctores, que diuersamente se han de pedir a Dios los bienes spirituales y los corporales: porque los spirituales (como se amos ciertos que nos cōuene recibirlos siempre, y no nos pueden en alguna manera dañar) pedimolos absolutamente, y assi dezimos a Dios, que nos de la castidad, la sabiduria, la justicia, la fortaleza, la fee, la esperança, la caridad, la gloria, y todo genero de perfectas virtudes. Pero los bienes corporales, o temporales, no se deuē de pedir assi, porq̄ no somos ciertos que siempre nos cōuene: y por esso quando pedimos a Dios salud, riquezas, paz, y prosperidad en hijos, y hazienda, ha de ser condicionalmente, explicando

Auiso.

*Diuersas
peticiones.*

Auisos Spirituales.

la cõdicion, si Dios quisiere, y viere que nos conuiene, o teniendola virtualmente en la intenciõ. Y cõ esta humildad se inclina Dios mas facilmete a darnos lo q̃ le pedimos.

Auiso.

La segunda cosa a que se deue de aduertir es, que no todas las oraciones que se hazen a Dios, son impetratorias, para luego alcançar lo q̃ por ellas se pide, q̃ esta eficacia solo cõcedio Dios a sus Santos sacrametos, que hagan su efecto en todos los q̃ los reciben, si de su parte no ponen impedimento. Mas como nuestras oraciones dependen de nuestra fee y deuociõ, y tienen su virtud en la cõfiança dela misericordia diuina, no siẽpre alcançan lo que se pide por ellas: por que conõsce la sabiduria diuina que no nos conuiene recibirlo: y por su sũma bondad no quiere darnos, pues no sabemos lo que pedimos.

Eficacia de oraciones.

Peticiõ del sueño.

Por esta manera se deue de pedir a Dios el sueño corporal, dexando en la sũma libertad de su misericordia, que no le se conuiene que le recibamos, para tener habilidad para seruirle. Porque como el puede sustentar el cuerpo sin pan, podra dar la salud corporal sin sueño, y si pudo dar virtud a Moyses, que estouesse quarenta dias sin comer ni beuer en el Monte, sano y rezio. Tambien

le dio suficiencia, que estouiesse todo aquel tiempo en alteza suprema de diuina contēplacion sin dormir, y así podra hazer Dios que este muy prompto el spiritu en todos sus exercicios spirituales, avn que el cuerpo ande desfuegado: y por esso no es bien pedir absolutamente el sueño, avn que licita y justa es la oracion, que condicionalmente se le pide: que como agrada a Dios la que le pide salud y bienes temporales, si es bien hecha, así lo sera aquella en que se le pide sueño: pues en todas estas oraciones se confiesa la omnipotencia diuina: y que de su liberal mano descienden todos los bienes spirituales y temporales. Segun declara el Apostel Sanctiago, en principio de su Canonica.

Iacob. 1.

Mas avn que sea verdad, como es verdad, que es licita y justa la oracion con que se pide a Dios el sueño: pero yo no he visto ninguna compuesta por los sanctos Doctores, ni ordenada por la yglesia, que sea propria a este fin. Porque a donde ay aquellas oraciones, antes se deuen de hazer, que otras nueuamēte inuentadas, que avn que no ay necesidad de pedir a Dios lo q̄ justamente le pedimos por vnas palabras mas que por otras, si son particulares las peticiones, y no

*Orden en
las oraciones.*

Auisos espirituales.

como ministros dela yglesia; que entonces de necesidad se han de hazer las oraciones que ella tiene ordenado. Pero todavia es bié que sea nuestra pexicion bien ordenada, que por esso nos ordeno nuestro eterno Maestro la oracion del Pater noster, para q̄ pudiessemos bien lo que nos conuenia recibir: y assi la yglesia y los sanctos Doctores a este fin han ordenado otras muchas. Mas a donde ellos no han ordenado, licito sera a qualquier deuoto, ordenar alguna licita oraciõ, quales son estas, que para pedir el sueño propone el siguiente Capitulo, con vn deuoto exercicio espiritual, con el qual podre afirmar, que vn amigo grãde mio, siempre que en salud o enfermedad pedio a Dios el sueño corporal, suficiente le alcanço dela Misericordia diuina: y assegurare yo a los que deuotamente le hizieren, que si no alcançaren de Dios el sueño corporal que piden, q̄ les otorgara otros bienes espirituales, q̄ son de mas excelencia que los temporales que se piden, porque el exercicio es muy deuoto, y le puede ampliar quien con deuocion le hiziere. Estendiendo aquellas sanctas meditaciones, segun que nos otros enseñamos anel tratado dela Meditacion: o segun que otros varones contemplatiuos las han estendido,

con

*Exercicio
spiritual.*

con grande fructo ſpiritual ſuyo, y delos q̄
en ellas ſe han exercitado.

¶ Capi. xv. *A donde ſe propone vn
exercicio para pedir a Dios ſueño
corporal, quando vno ſe halla ne-
ceſitado del.*

EL Real Propheta Dauid, parece q̄ en
ſus Pſalmos enſeño todos los exer-
cicios ſpirituales que ſon neceſarios
y conuenientes para la perfeccion dela vida
ſpiritual, y demoſtrando la intencion y buẽ
aparejo cõ q̄ ſe yua a dormir dize eſte verſo.

In pace in idipſũ dormiã et requieſcã. Pſal. 4.

En las quales palabras quifo dezir. Si yo en
eſte dia paſſado he hecho alguna obra por
donde me ſentieſſe culpado, y ouieſſe offen-
dido a mi Dios, y me hizieſſe ſu enemigo,
agora de noche me arrepiēto de todo mi co-
raçon: y propongo de no offender mas a ſu
diuina bondad. Por donde confiando enella
creo q̄ me hecho ya ſu amigo, y eſta confiã-
ça me haze yr a dormir vn ſueño reposado,
que aſi le he pedido y le pido aquel eterno

*Peticiõ de
ſueño.*

Auifos Spirituales.

Señor de quien descienden todos los bienes y tengo esperança, que así dormire quietamente esta noche, q̄ si Dios es tan misericordioso que me otorgara su gracia y amistad, como no confiare q̄ me dara vna cosa tan pequeña como es el sueño corporal quieto?

La sancta madre yglesia regida por el Spiritu Sancto ordeno, que cada noche en las cõpletas mayores se dixesse este verso en el Psalmo quarto que empieça. Cum inuocarem exaudiuit me Deus. Cõ desseo que todos sus fieles dixessen aq̄l verso de Dauid, con la intencion y verdad con q̄ el lo dezia, y q̄ les tomasse el tiempo en q̄ se yuã acostar en estado de gracia, y amistad con Dios, a quien cõ humildad, como a dador de todos los bienes le pediesse el sueño corporal, de q̄ tenia necesidad: y así sera biẽ q̄ cada vno antes q̄ se recoja a dormir, diga aquel verso como vna oracion, cõ tal que tenga aquella intencion que deziamos que tenia Dauid, quãdo le compuso, y se acostúbros a dezirle, y así no yra mas q̄ le diga en latin, o en romance, pues la virtud no esta en el sonido de las palabras, si no en la fe y intencion del q̄ le dize. Por cierto no podra nadie negar, q̄ no es licita y sancta esta oraciõ, segun q̄ la hazia Dauid: pero porq̄ nuestros merecimien

tos son muy poco suficientes para alcançar ningunos dones y beneficios de Dios, siempre es bien, que en todas nuestras oraciones y deuociones infiramos los merecimientos de algunos Sanctos, para que por ellos nos otorgue Dios lo que por los nuestros no merecemos alcançar: y assi propornemos los dela virgē Maria, y del Angel de nuestra guarda, y de alguno en quien tengamos deuocion: que valerosos son para nos alcançar el sueño, y otros mayores dones dela mano de Dios, que estan su amigo, y delante de quien mucho merecieron.

Pero como el mayor de todos los merecimientos fue el de Iesu Christo nuestro Redēptor, assi por ellos alcançamos mas mercedes de su diuina bondad, segun el nos prometio diciendo: Todo lo q̄ pidieredes a mi eterno padre en mi nōbre, os sera otorgado. Y pues dize S. Agustin, q̄ todo lo q̄ es licito recibir, y lo q̄ nos cōuiene pa nuestra saluacion, se pide en nōbre de Iesu (q̄ es el saluador). Bien cierto estara el que assi le pediere, que alcançara el sueño corporal, pues le pide por Iesu: y confiando en sus merecimientos los infiriere en sus oraciones, como haze la sancta madre Yglesia en todas las que ordeno que sus ministros hiziesen, que
todos

Ioban. 13.

Auisos spirituales.

todos concluyen por los merecimientos de Iesu Christo nuestro Señor.

Eccles. 18.

La doctrina de los sanctos Doctores es, que las oraciones que a Dios hizieremos, há de ser bien ordenadas. Y por esto aconseja el Sabio, que antes de la oracion se apareje el spiritu para hazer la oracion: y este aparejo es ordenar la oracion, con aquellas partes y circunstancias que le conuiene tener para ser agradable a Dios, y para alcançar lo que le pide. Y la mayor circunstancia que se le pide es, enxerir los merecimientos de la passion de nuestro Redemptor, y las obras heroicas que en ella hizo y passo por nuestra redempcion: y como estas fueron las que mas agradaron a su eterno Padre, así por ellas nos otorgara mas presto lo que le pedimos. Y para mejor gustarlas, suelen los sagrados Doctores, y deuotos spiritus repartir los passos de la passion por diuerfas maneras. Pero parece que es muy deuota y conueniente la que los reparte por los dias de la semana, y así los repartiremos aplicandolos a nuestro proposito, haziendo siete oraciones para pedir el sueño corporal breuemente a Dios.

¶ Capi.

¶ *Capit. xvj. A donde se continua el precedente exercicio, y se ponen siete meditaciones, en siete passos de la passion, con siete oraciones breues, para repartir en los dias de la semana, y pedir sueño corporal a Dios.*

Exercicio del Lunes.

LA persona que esta desuelada, y siente que tiene alguna necesidad de sueño, (y aun que no la tenga) se deue de recoger en la cama como que quiere dormir, y meditádo lleue su spiritu a aquel dicho huerto de Getsemani, y contemple como ala media noche esta alli el Redemptor del mundo desuelado cō sus tres sagrados Apostoles y secretarios, sant Pedro, y Sanctiago, y sant iohan. Y como apartado vn poco dellos, se hinca de rodillas para orar a su eterno Padre: y con feruorolissima oracion le suplica, que traspasse del aquel Caliz de passion, si fuere su voluntad, y perleuera cō tanta cōgoxa orando, que esta todo vañado en sudor de sangre, tan abundoso, q̄ riega aq̄lla
fiel-

Auisos spirituales.

felicissima tierra, para que salga el fruto de nuestra redempcion, y la aflicion y ansia que su consideracion le causauan con tanta pena, no impiden a su feruentissima charidad, que no visite a sus sagrados discipulos, que de la tristeza con la soledad tenian vn pelado sueño, en el qual les da licencia que duermã y descansen vn espacio hasta que le pierdan. Y el deuoto spiritu que esto viere fixo meditando este congoxoso passo, para reposar de la compassiõ que sientre con su Redemptor, le hara esta oracion: y pedira a aquellos tres sus priuados Apostoles que le fauoreçan para alcãçar el deseado sueño corporal q̄ pide.

Oracion al Redemptor preso.

O Piadosissimo Iesu, suplicoos por aquel congoxoso desuelamiento que vos touistes en aquel felecissimo huerto de Gethsemani a dõde fuistes preso, que aquel Caliz de passion se tranpasse en mi, y para q̄ tenga mi spiritu vigor pa seruiros, me cõceded vn moderado sueño, como le concedistes a aq̄llos vuestros tres priuados y secretarios, por cuyos merecimientos os pido este don, el qual me otorgad, como vuestro eterno Padre os otorgo todo lo que vos siempre le

pedistes, para que a el, y a vos, y al Spiritu Sancto, os pueda dar gracias y loores por todos los siglos delos siglos. Amen.

Exercicio del Martes.

EL deuoto spiritu que dessea hallar y reposar con su Redéptor, vayale buscando por el rastro, desde el huerto a donde le prédieron, y por las casas da Anas, Cayphas, a donde le abofetearõ y injuriarõ los Iudios, y le nego sant' Pedro: y no dexede seguir su camino hasta las casas de Herodes y Pilatos, a donde le hallara en vna sala escura atado con rezios cordeles a vna fria coluna, abriendo sus delicatísimas carnes aquellos crueles verdugos cõ duros açotes, y el esta callando como inocétissimo corde-ro, avn q̄ padescia grauísimos dolores, y pena entrañable, de verse desnudo en cueros, siédo honestísimo, delâte de aq̄llos desuergõçados carniceros, q̄ se remudan de cansados, por no dar vn punto de descanso al que lo es de todos los afligidos. Pues puesto el spiritu por deuota meditacion, a donde le pueda alcançar alguna gota de sangre delas muchas que saltan de su Redéptor regando aquella casa, le haga aquesta breue oraciõ:

Ora-

Oracion a Iesu açotado.

O Innocentissimo cordero defollado a cruels açotes, por vestir de dones de gracia y de gloria alas animas de vuestros fieles: suplicoos por vuestra infinita çharidad, y por aquel desfuelamiêto que toda la noche y dia de vuestra pasiõ touistes, q̄ me otorgueis vn conueniente sueño, para que pueda mi spiritu tener vna dolorosa compasiõ de tantos y tan diuersos dolores, como vos por mi Rey dela gloria padecistes, y pa alabaros enel descãso de vuestra eternidad, por los siglos delos siglos. Amen.

Exercicio del Miercoles.

EL spiritu eleuado vayase ala quadra de Pilatos, a donde hallara a Iesus Rey delos Reyes, y Señor delos Señores, coronado de espinas, vañado dela sangre que corre delas agudas espinas que atraniessan su sacratissima cabeça, y consideré con piedad aql sceptro de caña, y la vestidura de escarlata q̄ le visten para escarnescer del. Y como no se contentan de desfuelarle, y burlar del con palabras, si no que con ataparle su diuina face, juegan con el las bofetadas, y adenti-

na quié te dio. Y despues desde la planta del pie hasta la cabeça, le lleuan a mostrar al pueblo: el qual como rauo los canes a grâdes bozes piden a Pilatos que le crucifique, juzgando el de ser sin culpa, como lo era. Mas en fin importunado de sus ruegos, le sentençia a muerte de Cruz, la qual le ponen a cuestas, tornandole a veltir sus proprias vestiduras, para refrescarle las llagas, y mas affrentarle: y con aquel doloroso triumpho entra con la dolorosa madre suya, y señora nuestra, cuya compassion afflige mas su spiritu, como amantissimo hijo, que las llagas q̄ en su precioso cuerpo padescia, pues ellas no le enflaçscieron tanto, q̄ no pudiesse llevar la Cruz: y la vista de su madre dolorosa cõ el tierno amor que le tenia, le quitan las fuerzas corporales, para q̄ dexasse caer la Cruz y deseasse descansar en aquellos braços virginales, que tantos regalos le auian hecho: mas como no le consentieron aquellos sayones tomar aquel descanso, estan los spiritus de aquellos dos madre y hijo benditissimos, hablando sin voces Coloquios celestiales de admirables misterios: los quales oyendo por piadosa meditacion, haga esta oracion, el spiritu que desea alcançar sueño corporal.

Oracion a Jeſu ſentenciado a muerte.

O Inocentiſſimo Cordero, ſuplicoos por aquella ſuprema paciencia con que vos oyſtes aquella injuſta ſentencia de Pilatos, que me libreis dela juſta q̄ vos aueis de dar contra los malos: y por la voluntad cō que lleuaſtes la peſada Cruz a cueſtas, para redēpcion de nueſtros pecados, me deis eſfuerço con q̄ ſuſtra males, y haga penitencia de mis pecados: y por aquella compaſſion que vos y vueſtra ſagrada Madre touiſtes vno del otro me deis vna inflamada charidad, con q̄ me compadeſca delas miſerias de mis proximos, y tomando vos mis culpas en vueſtros merecimientos, me deis vn cōueniente ſueño, con que deſcanſe con ſoſiego ſpiritual en vos, que ſois verdadero deſcaño de todos los aſtigidos, aſi en eſte ſuelo, como en vueſtra gloria,

Exercicio del Iueues.

EL ſpū anſioſo de hallar repoſo en Dios, vayafe por ſuaue meditacion a Bethania y hallaſe preſente a aquella doloroſa deſpedida que haze el hijo de Dios dela ſacratíſſima Madre luya, para yr a padecer de obediencia de ſu eterno Padre, y vayafe con el al

Cena-

Cenaculo de Hierusalem, y hallese presente en aquella Cena legal, e dōde hallara que el dador dela ley cumple en sy mismo la ley dela Pascua. Y para instituir la euangelica, la ua con grāde humildad a sus Discipulos los pies, y despues instituye el diuinissimo sacramento dela Eucharistia, y haze aquel altissimo sermōn lleno de charidad de Padre, y amigo, y maestro. Y para que aprendiesse biē su diuina doctrina, agasalla y consiente dormir en su pecho diuino a aquel su amado Discipulo sant Iohan: de a donde le arrebatā el spiritu, y le enseña los mas altos secretos celestiales que en la tierra se podian saber, segun que el escreuio en su Euangelio, a cuya imitacion el atento spiritu deseoso de saber por fauor dela gracia diuina estos misterios altissimos, pida vn sueño corporal a aq̄l eter no Maestro, para poder mejor velar y oyr su diuina doctrina: porq̄ avn q̄ no conuēga en los sermones dormir. Pero como el Philo sopho dize. Al pōbre mejor le esta buscar de comer, q̄ philosofar, y al salto de cōueniēte sueño, mejor le estara dormir vn pedaço, que andar siempre desuelado, sin tener atencion ala doctrina que le es bien necesaria y prouechosa saber. Y para alcançar sueño, haga esta breue oracion.

Oracion a Iesu maestro diuino.

O Diuinal maestro, suplico os, q̄ por la congoxa grande con que os despejistes de vuestra sacratissima madre, y por la suma verdad con que cūplistes la ley antigua, y por la suprema humildad, cō q̄ lauastes los pies a vuestros discipulos, y por aquel fumo amor con que enseñastes a vuestros Apostoles la perfeccion euangelica, que me concedais vn suauē sueño, como le otorgastes a sant Iohan, para que velādo cō promptitud el spiritu, pueda aprender por obras y palabras la doctrina celestial q̄ vos alli distes.

Exercicio del Viernes.

El spiritu compasiuo subase al mōte Caluario, y hallara en su piadosa meditacion a Iesu su saluador, que del camino que era cuesta arriba, allega muy cansado y congoxado con la priessa que le dauā aquellos maluados con desseo de verle crucificado, y el refrigerio que le dā es, desnudarle al redopelo sus preciosas vestiduras, con grande dolor suyo de renouarle sus llagas, y con grande desuerguença delos sayones de dexarle desnudo en cueros, en presencia de
tantas

tantas gentes: y con grande compafsion de su facratiffima madre, de ver aquellas fuentes de fangre que manan de todo su diuino cuerpo, por donde con su velo le cubre sus verguenças, y se despide del, q̄ de su propria voluntad fe va a echar enel duro lecho dela Cruz, para dormir el fueño natural dela muerte, al fonido de aquellos golpes delos martillos, que con gruesfos clauos horadan sus manos y pies fagrados: y aquel fon con la contrabaxa delos gemidos de sus amados q̄ estan presentes, y con la contra alta delas vozes y blasfemias que le dizē los Iudios, y crucifixores: y con el tenor de aquellas fiete palabras diuinales con que enfeña al mūdo, hazen vna muy fuaue armonia en las orejas de su eterno Padre. Con que le agrado tanto, q̄ por ella perdona al linage humano las culpas, y abre las puertas del Cielo, y acepta los merefcimientos delos hombres, para darles el premio de su gloria. Pues el deuoto spiritu oyēdo esta fuauiffima musica, arrimado ala Cruz (para que le rucie con alguna gota de aquel liquor facratiffimo que della mano) pida el conueniente fueño con esta oracion.

Oracion a Iefu crucificado.

H iij O piado.

Auífos espirituales.

O Piadosíſſimo Redéptor mio, por aq̄lla inflamada charidad q̄ os lleuo ala Cruz para padecer por los hombres, la qual vos ſupremaméte moſtraſtes, rogando a vuestro Padre por los que os crucificauan ſin ſaber lo que hazian, os ſuplico que me otorgueis vn ſuficiente ſueño corporal, haſta que con vos, y por vos duerma enel lecho de mi propia Cruz, y pueda yr a deſpertar en vueſtra eterna gloria eternalmente. Amen.

Exercicio del Sabado.

EL deuoto ſpiritu acompañe el cuerpo muerto de ſu Redéptor en la Cruz, y con viua fe y lagrimas de compaſſion le ayude a deſenclauar y a traerle al regaço de ſu doloroſa Madre: la qual le eſta contéplando, como deſde la planta del pie haſta el vertice de la cabeça todo eſta llagado, para dar medicina vniuerſal a todas las llagas de nueſtros pecados: y cōſidere como le vntan con aq̄llos preciſos vnguétos, y le poné aquella nueva mortaja, y vaya acompañando aquel ſacratíſſimo cuerpo haſta dexarle ſepultado en aquel nueuo ſepulchro, y buelua con lagrimas de compaſſion, acompañando aq̄lla ſu ſagrada Madre, y conſidere como acoje a los

los Apostoles que la vienen a visitar, arrependidos de auer dexado y negado a su diuino Maestro : y como ella se retrae sola en su escuro aposento, estando desuelada toda aq̃lla noche, por contemplar los misterios que en la redempcion del genero humano auia obrado su hijo y señor nuestro. Y como con entrañas de charidad se auia humillado a descender alas carceles infernales, pa sacar dellas aquellos sus amigos fieles los Sãctos Padres que alla estauan detenidos, esperandole desde el principio del mundo : y teniendoles vna sancta imbidia, esta la Señora contemplando la alegria con que le recibirian, y las gracias gloriosas que le darian, por auerlos redemido y venirlos a visitar. Pues el deuoto spiritu que esta eleuado en esta meditacion, pongase ala puerta dela camara dela Virgen, y sin entrar dentro, hagale esta deuota oracion.

*Oracion ala Madre y Virgen de
Iesu sepultado.*

O Virgen Sacratissima, suplicoos por aq̃l desuelamiento que touistes en aquel tiempo sancto, quando la fe de todos los hõ-

Auisos spirituales.

bres estaua dormida, y la vuestra sola estaua en la yglesia despierta y viua, creyēdo que el hijo de Dios y vuestro auia querido morir por nuestra redempcion, y como esta sepultado reposando y descansando, auiendo dado fin a sus tormētos, y alas penas de los santos Padres del Limbo q̄ auia ydo a visitar. Por esta fe viua os suplico, y por vuestra grā de misericordia, que me alcanceis vn reposado sueño, con que mi spiritu despierte creyendo promptamente: de modo q̄ no duerma eternamente en el infierno con los dañados, que estan despiertos durmiendo sin redempcion en muerte eterna: si no q̄ con inflamada charidad viua del todo despierto, bendiziendo a vuestro hijo precioso y a vos por los siglos de los siglos. Amen.

Exercicio del Domingo.

EL spiritu confiado en la sūma bondad vayase con las Marias, que van desveladas a buscar al Señor a aquel fresco y dichoso Huerto, a dōde el sacratissimo cuerpo suyo fue sepultado. Y espere entre aquellas olorosas yeruas, aq̄lla gloriosissima anima, que viene a resucitarle cō tan copiosa compañia de Angeles y hombres q̄ trae confi-

configo, que venian haziendo vna suaue melodia de alabanças y loores que dauan a su Redemptor. Y si no le abastare para dormir se al spiritu desuelado, el frescor del lugar, y la suauidad dela musica, para cobrar sueño, adelantese con los Angeles (que van a pedir albricias a su Reyna y madre de Dios) y digale con ellos aquella celestial cantica. Regina cœli letare alleluia: quia quem meruisti portare alleluia. Resurrexit sicut dixit alleluia. Y hagale con grande acatamiento esta deuota oracion.

Oraciõ ala madre de Iesu resuscitado.

O Virgen madre de Dios, Reyna del cielo y tierra, por aquella alegria sũma q'ouistes, quando supistes y vistes a vuestro hijo y seõor nuestro resuscitado cõ glorioso triumpho, y despierto del sueño dela muerte natural, para no tornar a morir, os suplico que me alcanceis vn moderado sueño, con que mi anima siempre vele, seruindoos a entrambos: de manera que merezca yr a gozar de aquellas fiestas eternas dela gloria, para loaros y bendeziros, por los siglos delos siglos. Amen.

¶ Capi. xvij. A donde se ponen los auisos que deuen de guardar todos los fieles en despertando cada mañana.

*Psal. 3.
Ego dormi
ui, & som
num cæpi.*

*Beneficios,
diuinos.*

EL Sancto Rey Daud, entre los otros sanctos exercicios espirituales q̄ dize q̄ tenia, era en despertado dezir cada mañana. Yo dormi y sossegue cō el sueño, y desperte, porque el Señor me acepto. En las quales palabras reconosce tres beneficios q̄ aquella noche auia recebido dela mano de Dios, de quien descienden todos los dones. El primero es, que Dios le auia dado sueño. El segundo es, que con el sueño auia reposado el cuerpo, y descansado el spiritu. Y el tercero es, que auia despertado del sueño: y si bien se mira, todos tres son beneficios de Dios, pues que vemos, que no duermé los hombres quando quieren. Y por esso hemos enseñado en estos Capítulos passados, como se pida a Dios el don del sueño, quãdo alguno se siente falto del. Y tambien dormir con sueño reposado con q̄ descanse el cuerpo, y se recree el spū, es dō de Dios, pues q̄ vemos q̄ muchos duermé sueños tã pesados y tristes, que cansan el cuerpo, y afligen el spiritu.

El tercero de despertar del sueño es, nota *Beneficio*
 ble beneficio de Dios, pues es cierto que vn *diuino, en*
 hōbre q̄ duerme, no se puede despertar a sy *despertar.*
 mismo quādo quiere, por no tener vfo de li
 bre aluidrio pa esso, ni pa otra cosa, y así des
 pierta por beneficio diuino. Despues de cō-
 fessar Dauid q̄ auia recebido de Dios aq̄llos *Gracias a*
 dones, dale gracias de se los auer otorgado: a *Dios en des*
 cuya imitaciō loable fera bien q̄ todo hōbre *pertando.*
 prudente q̄ tiene lumbre de razon y de fe,
 guarde estos auisos que se figuen.

El primero es, q̄ como en la mañana des- *Auiso.*
 pertare luego, leuante su spū a dar gracias a
 Dios, de auerle cōcedido aq̄llos tres dones,
 y de le auer guardado aq̄lla noche q̄ no mu-
 riessē subitamēte dormiēdo, como muchos
 mueren, por matarlos sus enemigos, o por
 caerse la casa, o por ahogarlos sus demasia-
 dos humores, y otros por otros secretos ju-
 zios de Dios: dela qual muerte no es pode-
 roso nadie aguardarse (por mas gēte de guar-
 da q̄ tēga) si Dios no le guardare. Como de- *Psal. 126.*
 zia Dauid. El qual dādo especiales gracias de
 este beneficio, dezia el hablādo cō Dios. Se- *Psal. 26.*
 ñor cada mañana pēfare, como la noche pas *In matutina*
 sada auéis sido mi ayudador y deffensor: q̄ *na medita*
 si vos Señor no guardaredes la ciudad, en va *bor in te.*
 no se trabajā los que persumē de guardarla.

El segun-

Auifos ſpirituales.

Auiſo.

*Angel de
guarda.*

*Pſal. 110.
Ecce non
dormitas
bit nec dor
mies.*

El ſegũdo auifo es, q̄ es muy juſto q̄ tam-
biẽ de el hõbre gracias al Angel de ſu guarda
por auerlevelado aq̄lla noche: q̄ el demonio
ni otros enemigos le pudieſſen empecer, q̄
cierto es, q̄ el hõbre q̄ duerme no ſe puede
defender de ſus enemigos viſibles, y inuiſi-
bles: y el Angel dela guarda le eſta ſiẽpre ve-
lando. Que como dize el miſmo Dauid, no
duerme mucho ni poco, el q̄ guarda a Iſrael,
q̄ ſon los hõbres q̄ conoſcẽ y creen en Dios:
los quales recibẽ de ſu diuina mano eſtos tã
valeroſos padrinos, como ſon los Angeles
dela guarda, q̄ cõplẽ de tã buena volũtad el
mãdamiẽto q̄ Dios les da, de guardar de no-
che, y de dia, y en todos los lugares y ſazones
alos hõbres, y cõ mucha razõ los ahijados ſe-
ran obligados (pa no ſer notados de ingra-
tos) de darles muchas gracias por los benefi-
cios que de ſu mano y ayuda reciben.

Auiſo.

El tercero auifo es, q̄ luego en la mañana
en deſpertando, deue cada vno de hazer vna
proteſtaciõ dela fe, declarãdo q̄ quiere viuir
y morir en la ſctã fe catholica, ſegũ q̄ la ſctã
madre y glesia tiene y cõfieſſa, pues es juſto
q̄ crea y cõfie el hõbre en tã buẽ Señor, q̄ tã
verdadero es en todas ſus palabras, y tantas
mercedes haze a los q̄ cõfian en el. Y pa hazer
eſta cõfiſion pura ſin error, ſe manda dezir
el vno

el vno de aq̄llos tres Simbolos, q̄ contienen la sūma delos articulos que son obligados a creer todos los catholicos Christianos, q̄ son el Credo comū q̄ se dize delos Apostoles, q̄ empieza. Credo in vnū Deū, patrē omnipotentē, creatorē cœli & terræ, q̄ la yglesia ordeno q̄ se dixesse cada mañana ala prima. Y el otro Credo q̄ cōpulsierō los sctōs Padres enel Concilio Niceno, q̄ empieza. Credo in vnū Deū, patrē omnipotētē, factorē cœli & terræ. El qual se cāta los domingos y fiestas principales enla Missa del dia. El tercero se dize el Simbolo de Athanasio, a dōde estan mas explicados los articulos dela fe, pa destruir las heregias q̄ contra la verdad catholica se leuantauā, y este mādā la yglesia dezir los domingos enla prima. Loā los sctōs Doctores este loable exercicio dela cōfessiō de la fe cada mañana, q̄ afirmā, q̄ el q̄ la hiziere no se puede dezir, q̄ morira aq̄l dia muerte improuisa y subitanea, pues ya se preuiene y apercibe con aquella catholica cōfession, segun que deximos arriba, quādo dauamos por consejo, que se dixesse vno de estos tres Simbolos al tiempo del acostarse.

El quarto auiso es, q̄ cada vno enla mañana como despertare, haga vna offrēda y ofrescimiento a Dios, en que diga, q̄ todas las obras

Auiso.

Auifos Spirituales.

obras que hiziere aquel dia, quiere y dessea que sean hechas a gloria, y en seruicio fuyo.

Este loable exercicio tenia el Rey Dauid, se-

Psal. 61.

Deus Deus

me^o, ad te

de luce vi-

glo.

gun el hablando con Dios manifesta quando dize. Dios y Dios mio, yo como veo la luz dela mañana, velo para referir a vos mis obras, porque tengo sed, y desseo que todas sean hechas en vuestro seruicio.

Colati. 20.

Con este exercicio dezia el sancto Abad Theone, segun refiere Casiano, que se cumpla vn saludable mandamiento diuino, de ofrecer todas las primicias a Dios, pues aquella era la primera que haziamos en des-
pertando, de referir todo lo que hiziessemos en seruicio y gloria de Dios.

Doctrina.

Este consejo de hazer este exercicio daua sant Pablo a todos los Christianos, quando escreuiendo a los de Corinthio les dize. Todo lo que hizieredes sea para gloria de Dios, como auifandoles que todas sus obras, palabras, y pensamientos que aquel dia hiziesen dixessen, y touiesen, protestaua q̄ lo queria hazer por amor de Dios, para que en todo fuesse glorificado y bendito

1. Cor. 10.

Sant Buena ventura, y los Doctores dela sancta Theologia, que mas catholica y piadosamente han hablado, dizen, que abastara esta relacion general hecha de coraçon, al q̄ esto.

Obras memorias.

estouiere en estado de gracia, para que en todas las buenas obras que aquel dia hiziere, y todas las buenas palabras que dixere, y todos los buenos pensamientos que touiere, sean meritorios dela gloria, por yr todos referidos y endereçados cō la virtud dela charidad y amor de Dios, afirmando q̄ aquella relació virtual abasta, para que vno haga su obra meritoria. Como el que sale de su casa para yr a oyr missa con amor de Dios, y por su amor, es cierto, que yendola a oyr q̄ merecera: aua que actualmente no este en la yglesia pensando, ni referiendo la missa que oye a Dios. A quié pido con humildad perdon delas faltas que eneste Tratado se hallaren: confessando, que si alguna buena doctrina tiene, que toda es de su diuina bondad, de quien todos los bienes descenden. Y assi a el se le den las gracias y dones de todas sus criaturas, que yo se los doy dela suficiencia que me ha dado de allegarle al fin, y se los propongo por todo y en todo de dar, por los siglos delos siglos.

Amen.

FINIS.



el amor en estado de gracia para que en to-
 das las buenas obras que se hacen se
 todas las buenas palabras que se dicen y to-
 das los buenos pensamientos que se conciben
 sean meritorios de la gloria, por ser todos re-
 sultados y efectos de la virtud de la cha-
 ridad y amor de Dios, agrandando y perfeccionando
 el amor virtual de Dios, para que uno haga la
 obra meritoria. Como el que sale de la casa
 para ir a ovillar con amor de Dios y por
 el amor es cierto que yendo a ovillar por
 el amor: aun que accidentalmente no este en la
 virtud de la caridad, no se ovilla en la virtud de
 Dios. A quien se debe con humildad por-
 que don de las cosas que en este Tratado se ha-
 llan: constata que si algunos buenos do-
 ctos tienen que toda es de la divina don-
 de, de quien todos los bienes descienden. Y
 asi se debe don las gracias y dones de todas
 las criaturas, que yo lo soy de la divina
 gracia que me ha dado de alcanzarle al
 fin y de los proponer por todo
 y en todo de las cosas
 a los tales fines
 Amen